



2016

**MEMORIA DE GESTIÓN  
DE LA FACULTAD**





**MEMORIA DE GESTIÓN  
DE LA FACULTAD**



# Memoria de gestión

Documento que recoge la gestión realizada por los órganos de gobierno unipersonales de la Facultad durante el año y marcará las líneas generales de la política académica y de gestión.

ASUNTOS ECONÓMICOS, INFRAESTRUCTURA Y BILIOTECA	13
ACTIVIDADES CULTURALES E INVESTIGACIÓN	31
RELACIONES INTERNACIONALES Y MOVILIDAD INTERNACIONAL	49
ESTUDIANTES Y MOVILIDAD NACIONAL	63
ORDENACIÓN ACADÉMICA	75







## PRESENTACIÓN

Esta Memoria de Gestión del año 2016 se presenta, en cumplimiento de la normativa por la que nos regimos, para su debate y aprobación por la Junta de Centro, si así lo deciden con su voto los componentes de la misma. En el documento presentado se ofrece información pormenorizada del trabajo realizado a lo largo del año que ahora termina por el equipo que tengo el honor y la satisfacción de coordinar.

En las páginas que siguen se da cuenta de forma detallada de las tareas realizadas desde los distintos Vicedecanatos, desde los que se atiende a las respectivas áreas, a través de los cuales se lleva a cabo el gobierno de nuestra Facultad de Filosofía y Letras. Antes de entrar en aspectos más concretos de la gestión y gobierno del centro hay que subrayar que se han celebrado, conforme a la normativa que nos rige, las reuniones de la Comisión de Gobierno y las sesiones de la Junta de Centro que están estipuladas en nuestro Reglamento de Régimen Interno, incluidas las convocadas para aprobar el *Presupuesto del Centro* para el año que termina y los *Criterios de la Organización docente para el curso académico 2016-2017*. Ambos documentos son claves para la vida académica de un Centro en el que se hallan matriculados **4.733** estudiantes en total. Cabe destacar también que se han realizado reuniones abiertas, convocadas para el profesorado y otros miembros de nuestra comunidad académica, para debatir cuestiones del máximo interés y que nos afectan a todos, como es el caso de la reforma del calendario académico.

A lo largo del pasado curso 2015-2016 fueron realizadas, por parte de las comisiones externas establecidas a tal efecto, las evaluaciones de cara a la acreditación correspondientes a cada una de las titulaciones que se imparte en nuestra Facultad de Filosofía y Letras, a excepción de la titulación de Antropología Social y Cultural, cuya evaluación ha tenido lugar entre los días 12 y 15 de este mes de diciembre de 2016, por tanto ya en el curso 2016-2017. El balance global de dichas evaluaciones es netamente positivo. Hechas en su momento las alegaciones pertinentes a los informes enviados, en los informes definitivos de las respectivas comisiones quedaron especialmente señaladas las medidas de mejora para los diferentes grados que se imparten en nuestro centro. Es obligado insistir en el agradecimiento que debemos a todas las personas que han participado en proceso tan complejo – miembros del profesorado, del estudiantado y del personal de administración y servicios-, así como muy en especial a quienes desempeñan la tarea de coordinación de las diversas titulaciones y a quienes desde el equipo decanal han hecho todo lo necesario para que ese proceso se lleve adelante de manera fructífera en todos los casos, destacando al respecto el trabajo realizado por don Alejandro Martínez Escoriza, Vicedecano de Ordenación Académica. Igualmente debemos expresar nuestro agradecimiento al equipo del Rectorado por el apoyo recibido a lo largo de todo el proceso de evaluación externa,

subrayando la labor desempeñada a ese respecto por la Vicerrectora de Docencia, doña María López Jurado, así como por nuestro compañero el profesor Juan Manuel Martín, miembro de su equipo como Director de los Estudios de Grado.

Podemos adelantar, por tanto, que en el área de **Ordenación Académica** se ha realizado desde el Vicedecanato correspondiente un trabajo ímprobo. Tanto las tareas generales de ordenación docente, como la colaboración estrecha con quienes desempeñan la coordinación de las titulaciones, se han llevado a cabo con plena dedicación y muy buenos resultados. Hay que destacar igualmente todo el esfuerzo realizado para llevar adelante lo que supone la difusión de los criterios de evaluación y la nueva normativa respecto a Trabajos de Fin de Grado. Para todo ello, el buen trabajo llevado a cabo por las coordinadoras y coordinadores académicos ha sido fundamental. Su labor agiliza la comunicación y hace más eficaz la relación entre las distintas titulaciones, los diferentes departamentos y el Centro. Esa coordinación ha sido especialmente fecunda para lograr el buen resultado de la evaluación externa a la que debían someterse trece de las titulaciones que se imparten en la Facultad. Dado que don Alejandro Martínez Escoriza fue nombrado el pasado 30 de noviembre director de área responsable de los comedores universitarios es obligado expresar en nombre de toda la comunidad académica de nuestro centro el agradecimiento por el magnífico trabajo llevado a lo largo de los años en lo que ha prestado servicio en nuestra Facultad, y muy en especial por la excelente labor desempeñada desde el Vicedecanato de Ordenación Académica. Igualmente, hemos de agradecer a don Miguel Jiménez Puertas, responsable de área en la Secretaría de la Facultad, su disponibilidad para asumir la ingente tarea que supone el Vicedecanato de Ordenación Académica, puesto para el que fue nombrado, y así se comunicó a toda la comunidad del centro, el pasado 1 de diciembre.

Respecto al presupuesto, y tal como se refleja en la información relativa al **Vicedecanato de Infraestructuras y Asuntos Económicos**, la Facultad presentó un presupuesto, en lo que tocaba a las cantidades gestionadas directamente desde el centro, en el que los ingresos previstos ascendían a 271.161 €. Los ingresos reales han sido, de hecho, 256.496€, lo cual, en lo que a la disminución de los mismos en relación a lo previsto se refiere, se debe a la menor cantidad ingresada en virtud del llamado Contrato-Programa, disminución debida a los criterios empleados para ello desde la Gerencia de nuestra universidad, dada las dificultades financieras por las que ésta pasa. El excelente grado de cumplimiento por nuestra parte del Contrato-Programa firmado con la Universidad de Granada reclama expresar el debido agradecimiento a los componentes del equipo de gobierno, al PAS y a los departamentos por el esfuerzo realizado para conseguir dicho nivel de excelencia en cuanto a los objetivos de dicho Contrato. En medio de las dificultades económicas que a todos y a todo alcanzan en el contexto de la actual crisis que padecemos, el presupuesto que se ha barajado se ha utilizado con el máximo rigor y aprovechamiento. Es de lamentar que los 304.060 € que se computaban como remanente a favor de este centro, precisamente por una buena administración con las miras puestas en utilizar dicha cantidad, fruto del rigor en el gasto, para indispensables mejoras en la Facultad, hayan quedado como

indisponibles, dado los criterios presupuestarios señalados por la Junta de Andalucía para las universidades en general.

Abundantes detalles sobre ingresos y gastos de la Facultad aporta el capítulo de esta memoria correspondiente al Vicedecanato de Infraestructuras y Asuntos Económicos. De ellos cabe destacar la cantidad asignada a Biblioteca en el presupuesto del Centro, la cual se mantiene en 42.000 €. Este presupuesto se ha visto incrementado con otras partidas con cargo al presupuesto centralizado de la Biblioteca Universitaria y para adquisiciones de departamentos, grupos y proyectos de investigación. Desde aquí, nuestro agradecimiento a todos ellos. En este punto conviene realzar la labor llevada a cabo desde la biblioteca de la Facultad, por todo el equipo de la misma bajo la dirección de la señora Olga Moreno, destacando, además del buen hacer en las tareas cotidianas de una biblioteca tan grande y compleja como la que tenemos, la capacidad de iniciativa y de ejecución puesta a pleno rendimiento en las exposiciones bibliográficas y otras actividades llevadas a cabo al hilo de actividades culturales y congresos que tienen lugar en nuestra Facultad de Filosofía y Letras.

Por otro lado, destacan las inversiones realizadas por el Centro para mejorar distintas dotaciones, material y recursos informáticos disponibles en las aulas. Una vez más, merecen una mención especial los esfuerzos realizados desde el Vicedecanato de Infraestructuras y Asuntos Económicos de la Facultad para hallar soluciones a todos los problemas planteados por las obras para la necesaria reestructuración de espacios en nuestro Centro de cara a poder ampliar la Biblioteca. Afortunadamente, terminadas las obras de rehabilitación del Observatorio de Cartuja y de readaptación para despachos de lo que era Auditorio III, el departamento de Historia y Ciencias de la Música, por una parte, y la sección departamental de Filología Eslava, por otra, han podido hacer la mudanza prevista a los lugares asignados, debiendo ser agradecida a todos los involucrados en ello la colaboración prestada. Hay que destacar la sensibilidad mostrada por nuestra rectora, la profesora Pilar Aranda, para impulsar las soluciones que requiere la problemática acuciante que presenta nuestra biblioteca. Reiteramos también en esta memoria el valor de la generosa cooperación mostrada por los compañeros y compañeras de otros departamentos afectados por la reestructuración en curso, como son el Departamento de Análisis Geográfico Regional y Geografía Física y el Departamento de Prehistoria y Arqueología, que han visto reubicadas algunas de sus instalaciones. El estudiantado también merece que se le agradezca de manera expresa su disposición a cambiar de espacio para la sala asignada a Delegación de Estudiantes.

Entre las mejoras ya logradas hay que mencionar las que se han hecho en el Aula Magna. Se puede decir que ese espacio tan destacado de nuestra Facultad ha optimizado de manera notable sus condiciones para representaciones teatrales y las demás actividades que en él se desarrollan. Hay que reseñar el esfuerzo realizado a lo largo del ejercicio que ahora termina para mejorar el mobiliario de distintas aulas, incluyendo dos de las que se utiliza para la docencia del grado de Filosofía en el edificio

de la Facultad de Psicología. El buen trabajo realizado para todo lo aquí reseñado por parte del prof. Gonzalo Águila es acreedor del aplauso de todos.

Las **Actividades Culturales** de la Facultad, como en otros ejercicios, han sido potenciadas al máximo. Para su desarrollo ha sido crucial que al magnífico trabajo llevado a cabo por la **vicedecana de Actividades Culturales e Investigación**, la profesora Ana Gallego, se sume la colaboración del profesorado, del estudiantado y del personal de administración y servicios, ya en la planificación, ya en la realización de las diversas actividades. Además de la gestión de las ayudas para diversas conferencias organizadas por los departamentos, este Vicedecanato ha continuado el desarrollo de los ciclos *El intelectual y su memoria*, *Para comprender nuestro tiempo* y *Hablemos de los clásicos*. En el primero han destacado las entrevistas realizadas a figuras relevantes como las de Luis de Pablos, Juan José Millás, Ramón Lobo o Ángel Gómez Moreno. Merecen destacarse por su importancia e impacto las actividades en torno al Día Internacional de la Mujer y al Día Internacional para la Erradicación de la Violencia de Género en colaboración con la Unidad de Igualdad de la UGR. Además de la colaboración mantenida con el Vicerrectorado de Extensión Universitaria, hay que destacar que se han realizado actividades en colaboración con el Centro Mediterráneo de nuestra Universidad, con la Facultad de Comunicación, así como también con el Ayuntamiento de Granada. Igualmente hay que poner de relieve la colaboración entre el Vicedecanato de Actividades Culturales y la Biblioteca de nuestra Facultad para la programación y realización de actos de singular importancia, destacando a ese respecto la exposición bibliográfica y las actividades ligadas a ella con motivo del IV centenario de la muerte de Cervantes.

El ciclo *Para comprender nuestro tiempo* ha recogido entre sus actividades conferencias relativas a temas de la máxima actualidad, como son las que llevaron por título “Cuba: Pasado y futuro de una isla en la historia” (Prof. Roide Alfaro), “Rock and Roll: empoderamiento y liberación de la juventud en los años sesenta” (Dr. Miguel Ríos), “Siria: la tierra del dolor” (Prof. Ignacio Álvarez-Ossorio), “La guerra no es un espectáculo” (fotoperiodista Gervasio Sánchez), “Presidencia de EEUU: Elecciones y repercusiones” (Prof. Susan Katz),..

Nuevos ciclos han comenzado su andadura, como el constituido por las *Píldoras musicales*, a cargo de compañeras y compañeros de Musicología bajo la dirección del prof. Víctor Neuman, o el iniciado con entrevista grabada al prof. Fernando Fernández Bastarache bajo el rótulo de *Vidas Maestras*. Fue novedad también la realización del I Congreso Internacional de Filosofía y Letras, dedicado en esta primera edición a *La carta*.

El **Vicedecanato de Relaciones Internacionales**, con su incansable vicedecano al frente, el prof. Ignacio López Sako, continúa con su intensa y encomiable labor de gestión de los acuerdos correspondientes al Programa Erasmus+ y demás convenios internacionales, como se detalla en el apartado correspondiente de esta memoria respecto a los 310 convenios firmados para el curso 2017-

18. Además de la movilidad de estudiantes en esta Facultad –para este curso 2016-17 se han recibido 546, y ha salido 248- también se han gestionado ayudas de movilidad de profesorado. Dado que nuestra Facultad es el Centro de la UGR que más alumnado Erasmus acoge, hemos de agradecer el apoyo brindado por el personal administrativo con que contamos en Relaciones Internacionales, así como la colaboración estrecha que nos presta el Vicerrectorado de Internacionalización.

Todo este trabajo no podría realizarse sin la ayuda que presta el profesorado, por lo que quiero dejar mi agradecimiento expreso a todos los Departamentos de esta Facultad que han colaborado en la atención a los coordinadores que nos han visitado, así como a todas y a todos los profesores, especialmente a las coordinadoras y coordinadores académicos de las titulaciones por su labor de asesoramiento al alumnado Erasmus. Con todo, desde el Vicedecanato de Relaciones Internacionales se plantearán nuevas medidas para lograr una mayor eficacia en la atención al estudiantado del programa Erasmus+ que viene a nuestra Facultad. Entre ellas hay que incluir, también respecto a ese alumnado, las medidas propias para la atención de alumnado con necesidades especiales.

El **Vicedecanato de Estudiantes**, desempeñado con la máxima entrega por la profesora Gracia Morales, ha seguido potenciando la coordinación con la Delegación de Estudiantes para facilitar su colaboración con el Centro, a la par que se ha ido atendiendo a sus demandas. Se siguen organizando las *Jornadas de Recepción y Orientación para el Alumnado de los Nuevos Grados y Jornadas de Orientación para el Acceso a la Universidad*, entre otras. Hay que poner el acento en la exitosa participación de nuestra Facultad en el *I Salón del Estudiante de la UGR*, celebrado entre 5 y 7 de abril de 2016. También, como corresponde, se ha atendido al Programa SICUE-SÉNECA de movilidad de estudiantes de universidades españolas. En este curso 2016-2017 hay en la Facultad 82 estudiantes de dicho programa, doblando casi la presencia de alumnado por ese motivo del curso anterior. Fueron 21 los que salieron de nuestro centro para estudiar en otras universidades según las posibilidades brindadas por el programa citado. Hay que decir que gracias a la actividad desplegada desde este Vicedecanato las relaciones entre el Decanato y los representantes del alumnado son de una comunicación fluida, lo cual reclama a la vez el agradecimiento a los representantes estudiantiles.

Por su parte, la **Biblioteca** de nuestra Facultad ha continuado igualmente desarrollando una importante tarea como refleja el gran volumen de documentos informatizados y recatalogados así como de préstamos gestionados, realizando todo ello con toda eficacia y buena disposición. A lo largo del año se ha intensificado la colaboración con la Directora de la Biblioteca de la Universidad y con la Unidad Técnica de Infraestructuras para ir avanzando en la solución para el grave problema de saturación que presenta la Biblioteca.

El trabajo del **Personal de Administración de la secretaría y del administrador delegado**, don José Manuel Martínez, es una tarea compleja en nuestro Centro que se ha visto este año incrementada

con el pleno despliegue de las nuevas titulaciones, incluyendo la gestión administrativa de los trabajos de fin de grado. El personal de la secretaría y de la administración del centro compone una plantilla eficaz, cuyo trabajo hace posible la buena marcha de la Facultad.

El **Personal de Servicios** ha venido desarrollando su trabajo con normalidad atendiendo con amabilidad y eficacia la creciente demanda de medios para la docencia.

En cuanto a las relaciones con el Rectorado, durante todo el año han sido habituales las consultas y reuniones con diferentes responsables de los distintos Vicerrectorados por parte del equipo de gobierno del Centro, contactos que se han desarrollado dentro de un clima de cordialidad y colaboración. En este momento quiero expresar mi agradecimiento, como decano y en nombre la Facultad, a la Rectora, Sra. D<sup>a</sup> Pilar Aranda, y a su equipo, por la disposición mostrada para seguir adelante con los proyectos en curso que la Facultad viene desarrollando.

También hay que dejar constancia del buen hacer de la profesora Margarita Sánchez en sus funciones de Secretaria académica, llevando a cabo igualmente imprescindibles tareas de coordinación del equipo decanal, para lo cual cuenta con la valiosa ayuda de doña Esperanza García desde la secretaría del decanato.

Llegando al final de la presentación de esta memoria del año 2016 es momento de explicitar un recuerdo especial para los compañeros y compañeras que desgraciadamente nos han dejado este año y a quienes debemos el mejor recuerdo por su trayectoria personal y académica: la profesora Ángeles Pastor Milán (Departamento de Lengua Española), el profesor Antonio Fernández Puertas (Departamento de Filologías Inglesa y Alemana), y el profesor Juan Carlos Rodríguez Gómez (Departamento de Literatura Española). También hay que mencionar el fallecimiento del estudiante Enrique Martínez Gómez (2º del Grado de Historia) e igualmente del también estudiante Miguel Cobalea Mellado (1º del Grado de Historia). Vaya a ellos nuestro más sentido recuerdo.

Además de la preceptiva rendición de cuentas en la que se exponen proyectos, realizaciones y cuestiones por resolver en la vida de nuestro Centro, quiero manifestar al final de estas páginas mi más sincera y profunda satisfacción por haber podido seguir trabajando desde este Decanato, y con el magnífico equipo que me acompaña, por esta Facultad de Filosofía y Letras. El espíritu de colaboración que encontramos en todos los miembros de nuestra comunidad académica -profesorado, estudiantado, personal de administración y servicios, y personal de la cafetería y otras empresas presente en la Facultad- es constante estímulo para poner todo nuestro empeño como equipo decanal en la búsqueda de la excelencia de nuestra Facultad en todos los terrenos, desde la docencia, aprendizaje e investigación, que son nuestra razón de ser como parte de la UGR como universidad pública, hasta la convivencia diaria en nuestro centro. La cooperación leal con el Rectorado de nuestra Universidad, con

otras Facultades, con Institutos universitarios, con centros de otras universidades, forma parte de lo que pensamos que ha de ser el buen hacer que se nos exige en el desempeño de nuestras responsabilidades al frente de esta Facultad de Filosofía y Letras que se merece lo mejor de nosotros mismos.

Muchas gracias.

José Antonio Pérez Tapias  
Decano de la Facultad de Filosofía y Letras de la UGR





## ASUNTOS ECONÓMICOS, INFRAESTRUCTURA Y BIBLIOTECA

### I.1. PRESUPUESTO

El presupuesto de ingresos perteneciente al ejercicio económico de 2016 se realizó partiendo de una estimación que tuvo en cuenta, además de las dotaciones oficiales (inicial y remanentes), lo estimado para el contrato programa y los ingresos propios por gestión de las máquinas de alimentación, alquileres de espacios, etc.

El desglose de dicho presupuesto, que fue aprobado por la Junta de Facultad el 18 de marzo 2016, es el siguiente:

<b>Presupuesto de Ingresos del año 2015</b>	
Dotación inicial	171.168,00
Contrato programa estimado	60.000,00
Ingresos propios estimados (cafetería, fotocopiadora, etc.)	40.000,00
<b>TOTAL</b>	<b>271.161,00</b>

A estos ingresos hay que añadir los gastos estructurales que se tramitan directamente por Gerencia y que, al no ser gestionados por nosotros, no los hemos detallado en los presupuestos.

Estos ingresos estimados se distribuyeron en tres grandes bloques:

Decanato (Secretaría y gastos generales del centro)	199.000,00
Actividades culturales e investigación	30.000,00
Biblioteca	42.000,00
<b>TOTAL</b>	<b>271.000</b>

Los ingresos reales a 9 de diciembre han sido los siguientes:

<b>Ingresos reales a 7 de diciembre</b>	
Dotación inicial	171.168,80
Contrato programa	37.211,64
Ingresos propios (cafetería, fotocopiadora, etc.)	48.115,63
<b>TOTAL INGRESOS</b>	<b>256.496,07</b>

La diferencia entre los ingresos presupuestados y los ingresos reales se debe a dos motivos:

1. La cuantía del contrato programa que se estimó en 60.000,00 € ha sido muy inferior, debido a que el reparto del ahorro en estructurales que Gerencia otorgaba, este año no se ha llevado a cabo.
2. Por el contrario, se han ingresado 8.115,63 euros más en ingresos propios respecto a lo presupuestado.

En consecuencia, el ingreso real disminuye respecto al presupuestado en 14.663,93€.

Los gastos repartidos en las distintas áreas son los siguientes:

<b>Gastos del año a 7 de diciembre</b>	
Decanato (Secretaría y gastos generales del centro)	175.061,28
Actividades culturales	29.171,99
Biblioteca	39.985,74
Becarios	7.947,94
<b>TOTAL GASTOS</b>	<b>252.166,95</b>

El resultado final es un saldo positivo de 4.330,12 €

Este saldo no es definitivo dado que desde la fecha de la elaboración de la memoria hasta el cierre del programa Sorolla se siguen tramitando facturas de los proveedores, por lo que el saldo final se verá reducido considerablemente; entre otras, quedan por abonar las facturas propias de mantenimiento del mes de diciembre (Aga-System, PRS, etc.), así como las actividades culturales que se siguen haciendo. Hay que tener en cuenta también que el centro está obligado en uno de sus objetivos del contrato programa a realizar una programación equilibrada de gastos y contar con unos remanentes comprometidos.

### **I.1.1. Cumplimiento del contrato programa**

El contrato programa de la Facultad es una exigencia por parte de la Universidad, la cual debe firmar con la Consejería de Economía, Innovación y Ciencia según el acuerdo de Consejo de Gobierno Andaluz del 2006 y por el mandato del Parlamento Andaluz para el desarrollo del marco general de la financiación de las Universidades Públicas Andaluzas en el periodo 2007-2012, que incluye financiación competitiva por objetivos e indicadores, en formación, investigación e innovación, y puede suponer hasta el 30% de la financiación operativa estructural. Ante la obligatoriedad de cumplir con esta normativa, y puesto que supone un ingreso extra muy beneficioso para el Centro, este Decanato pone

especial énfasis en su realización y cumplimiento, de ahí que siempre haya obtenido las máximas puntuaciones. En este sentido, el contrato programa correspondiente al año 2016 fue evaluado con el resultado del cumplimiento total de un 113 sobre 113 y con la asignación de 37.211.64 euros. A través de esta memoria queremos dar las gracias a todos aquellos Departamentos que han colaborado en la consecución de los objetivos.

El detalle pormenorizado de la evaluación del contrato programa se especifica a continuación:

<b>EVALUACIÓN</b>		
<b>Objetivos comunes</b>		
<b>Objetivo</b>	<b>Evaluación</b>	<b>Puntos</b>
1. Movilidad de alumnos hacia y desde el Centro. Número de alumnos extranjeros matriculados	El apartado en la página electrónica ha sido evaluado	10,00(10,00)
2. Páginas web con contenidos de programación docente completa. Concretamente: Guías docentes completas	El apartado en la página electrónica ha sido evaluado	20,00(20,00)
3. Rendimiento académico de alumnos, por titulaciones y global	El apartado en la página electrónica ha sido evaluado	20,00(20,00)
4. Remanentes comprometidos: programación equilibrada de gastos	El apartado en la página electrónica ha sido evaluado	10,00(10,00)
5. Contrataciones en concurso público y actualización de contratos. Medidas para el ahorro frente a proveedores	El apartado en la página electrónica ha sido evaluado	10,00(10,00)
6. Incentivos al cumplimiento de la Ley de morosidad	El apartado en la página electrónica ha sido evaluado	13,00(13,00)
<b>Objetivos elegibles</b>		
<b>Objetivo</b>	<b>Evaluación</b>	<b>Puntos</b>
Igualdad de género en los órganos de representación por nombramiento	El apartado en la página electrónica ha sido evaluado	5,00(5,00)
Recaudación de recursos propios por uso y alquiler de locales del Centro	El apartado en la página electrónica ha sido evaluado	5,00(5,00)
Publicidad del Centro en Centros de Enseñanza Media	El apartado en la	5,00(5,00)

	página electrónica ha sido evaluado	
Profesores visitantes en el Centro, con recogida y comunicación de datos sistemática	El apartado en la página electrónica ha sido evaluado	5,00(5,00)
Convenios, formalmente establecidos, con Centros de otras Universidades Andaluzas	El apartado en la página electrónica ha sido evaluado	5,00(5,00)
Potenciación de las acciones de orientación y tutoría que tengan como fin mejorar las habilidades y los conocimientos necesarios para ayudar al estudiante a encontrar empleo en su campo de especialización, incluidos los de doctorado	El apartado en la página electrónica ha sido evaluado	5,00(5,00)

## I.2. ASUNTOS ECONÓMICOS

Según el esquema de los presupuestos presentados y aprobados por la Junta de Facultad, dividimos este resumen de gastos en los siguientes apartados: actividades culturales, Decanato y Biblioteca. En cada uno de ellos exponemos los gastos más destacados por su cuantía y porque representen una actuación concreta.

### I.2.1. Decanato

#### **Reparaciones, mantenimiento y conservación.**

**Concepto 212: Edificios y otras construcciones(Presupuestado: 61.000,00 €/ Gastado: 51.739,65 €).**

En este concepto el mayor gasto ha sido la reforma de la terraza de la cafetería, que ha supuesto un total de 44.079,09€. El resto corresponde a otros conceptos menores como la pintura de algunas aulas y la sala de estudiantes (762,30€) o el servicio de alquiler y mantenimiento de bacteriostáticos y contenedores (1.901, 90€).

**Concepto 213.01: Instalaciones (Presupuestado: 13.000/ Gastado: 10.915,39€).**

Los gastos más elevados de este subconcepto corresponden a la reparación de los sistemas de refrigeración del edificio departamental (2.164,09 €) y del Aula Magna (2.246,97), así como otras reparaciones de PRS, fuga en caldera, etc.

**Concepto 215: Mobiliario y enseres (Presupuestado: 3.500/ Gastado: 5.642,96€).**

Corresponde a los gastos ocasionados por las rótulas y casquillos de los asientos del Aula Magna (1.439,90 €), facturación de copias (2.343,94 €), arreglo de cortinas (1.397,55 €), reparación de pedales de piano clavinova (158,51 €), etc.

**Concepto 216,00: Sistemas para procesos de información (Presupuestado: 11.000/ Gastado: 12.376,59€).**

Este concepto comprende las reparaciones de equipos informáticos y material informático y la cuota que se abona a la empresa AgaSystem para el mantenimiento de los medios audiovisuales de las aulas, así como los gastos derivados del material necesario para dicho mantenimiento. Aquí también se ha gastado en la pantalla táctil del sistema CIGES (145,20 €) y la impresora del sistema CIGES (263,22 €).

**Material, suministros y otros**

**Concepto 220.00: Material de oficina ordinario no inventariable (Presupuestado: 15.000/ Gastado: 8.568,44 €).**

Se recogen todos los gastos de material de oficina e informático de Secretaría y Decanato, así como las fotocopias y encuadernaciones realizadas en la servicio de reprografía del centro.

**Concepto 220.01: Prensa, revistas, libros y otras publicaciones (Presupuestado: 800/ Gastado: 532,40 €).**

Gastos de encuadernación de los libros de actas.

**Concepto 220.02: Material informático no inventariable (Presupuestado: 1.000/ Gastado: 1.301,97 €).**

Gastos de material informático para la Secretaría del centro que en este caso ha sido de tóner, ratones y teclados. En este capítulo, destaca el gasto de tóner (1.063,99 €) para las impresoras de Secretaría.

**Suministros**

**Concepto 221.05: Productos alimenticios (Presupuestado: 0/ Gastado: 32,58 €).**

Estos gastos corresponden a los botellines de agua para los actos de la Facultad.

**Concepto 221.05: Productos farmacéuticos y material sanitario (Presupuestado: 0/ Gastado: 66,55 €).**

Estos gastos corresponden a la reposición de los productos del botiquín de Secretaría.

**Concepto 221.10: Material para reparaciones de edificios y otras construcciones (Presupuestado: 6.000/ Gastado: 4.407,12 €).**

El gasto se hace en material de ferretería.

**Concepto 221.12: Material electrónico, eléctrico y de comunicaciones (Presupuestado: 2.000/ Gastado: 707,29 €).**

El gasto de este concepto corresponde casi en su totalidad a la compra de material de electricidad; hay que tener en cuenta que las reparaciones que se realizan en el centro, aun cuando corresponden al servicio de mantenimiento del campus, el material tiene que ser abonado por el centro.

**Concepto 221.99: Otros suministros (Presupuestado: 12.000/ Gastado: 7.940,94 €).**

Primordialmente, incluye los gastos de material de limpieza (5.132,85€) y productos de jardinería (1.486,57 €).

### ***Transportes***

**Concepto 223.00: Transportes (Presupuestado: 100 / Gastado: 861,90 €).**

El gasto es de la compra de bonobús y pago de taxis para el personal de Conserjería y Administración que se desplaza por motivos administrativos o académicos. El aumento del gasto se debe a la cuantía del transporte y afinación del piano del Aula Magna (816,75 €).

### ***Gastos diversos en general***

**Concepto 226.01:Atenciones protocolarias y representativas (Presupuestado: 2.500/ Gastado: 980,14 €).**

El gasto corresponde a botellines de agua de los tribunales (242,00 €), así como obsequios en las jubilaciones, regalos institucionales o esquelas (334,00 € ), comidas (404,14 €), etc.

**Concepto 226.02: Gastos diversos (información, divulgación y publicidad).(Presupuestado: 1.000/ Gastado: 2.664,74 €).**

El aumento del gasto en este apartado se debe a la instalación de la exposición de las camisetas en el hall de la Facultad (1.889,48 €).

**Concepto 226.06: Gastos diversos (reuniones, conferencias, ciclos y cursos) .(Presupuestado: 8.000/ Gastado: 1.489,92 €).**

La mayoría de gastos de este apartado corresponde a la organización de las Jornadas de orientación laboral y profesionalización (1.200 €).

**Concepto 226.09: Actividades culturales (Presupuestado: 0/ Gastado: 423,50 €).**

Este capítulo no presupuestado corresponde al montaje y desmontaje de las exposiciones en el hall y en la cafetería.

**Trabajos realizados por otras empresas**

**Concepto 227.00: Limpieza y aseo (Presupuestado: 500/ Gastado: 484,00 €).**

Gastos ocasionados por el cambio del contenedor.

**Concepto 227.06 Estudios y trabajos técnicos (Presupuestado: no presupuestado/ Gastado: 6.890,39 €).**

Proyecto y dirección de obra de la terraza y de las aulas. En años anteriores, esta cuantía la asumía el Vicerrectorado de Infraestructuras y Campus.

**Concepto 227.99 Otros (Presupuestado: no presupuestado/ Gastado: 786,50 €).**

Esta partida corresponde al montaje de sonido del día del patrón.

**Concepto 230.00 Dietas (hospedaje) (Presupuestado: 500 € / Gastado: 1.325,80 €).**

Gastos correspondiente al hospedaje del decano para la Conferencia nacional de decanos de Letras y alojamiento en un viaje de representación.

**Concepto 231.00 Dietas (locomoción) (Presupuestado: 500 € / Gastado: 4.281,26 €).**

Gastos correspondiente a los medios de transporte empleados por el decano para la Conferencia nacional de decanos de Letras en Oviedo, y un viaje a México y otro a Buenos Aires en representación de la Facultad.

**Maquinaria, instalaciones y utillaje.**

**Concepto 603.00: Maquinaria. (Presupuestado: 0/ Gastado 1.641,67 €)**

Suministro e instalación de un equipo de aire acondicionado en el edificio de Psicología para las aulas de Filosofía).

**Mobiliario y enseres.**

**Concepto 605.00: Mobiliario y enseres. (Presupuestado: 14.900/ Gastado 44.776,13 €)**

La diferencia entre lo gastado y lo que se presupuestó se debe a que este año se ha visto necesario cambiar con urgencia el mobiliario de las aulas que tenemos en Psicología para el grado de Filosofía (17.989,23 €), y el mobiliario de las aulas de las cocheras (26, 27, 32 y 34) (21.779 €). También se incluyen la compra de mamparas de metacrilato para los horarios (2.487,76 €).

**Concepto 606.00: Sistemas para procesos de información (Presupuestado: 5.000/ Gastado: 2.422,61 €).**

Gastos ocasionados por la compra de impresoras, ordenadores, pantallas de proyección, proyectores, o un sistema de audio portátil para los actos en los pasillos de la facultad.

Además de estos gastos, existen otros que provienen de la disminución directa de crédito directa por parte de otros órganos como Gerencia, Vicerrectorado de Estudiantes, etc.

**Contratación de becarios Ícaro (gastado: 7.947,94 €).**

**Correo (gasto de franqueo (gastado: 2.414,58 €).**

### **I.2.2. Vicedecanato de Actividades Culturales (Presupuestado 35.000/ Gastado 29.171,99)**

- Ayudas a departamentos, PDI y alumnado: **8.150,00 €**
- Dietas, pagos de conferencias, gastos de viajes y alojamiento: **11.399,55 €**
- Comidas con invitados: **791, 30 €**
- Diseño, producción, publicidad e impresión de carteles: **6.758,27 €**
- Paneles, soportes, colgadores y materiales de exposiciones: **1.772,87 €**

### **I.2.3. Gastos de la Biblioteca y actividades de extensión bibliotecaria**

Durante el año 2016 la Biblioteca ha gestionado:

**Proceso técnico: total de registros informatizados en 2016 (292.849).**

- Libros de nueva adquisición informatizados: 5.753 (compras y donaciones e intercambios); de los cuales, donación e intercambio (1.688) y compra (4.065).
- Nuevos títulos de revistas adquiridos o informatizados: 31 (nueva adquisición), 5 (compra), 29 (intercambio y donación).
- Otros tipos de documentos informatizados: 569
  - Archivos de ordenador: 258
  - DVD: 258
  - CD musicales: 22
  - Tesis (papel y CD-ROM): 18



#### Préstamos

- Préstamo de libros a domicilio: 49.894
- Préstamo interbibliotecario: 1.579 (Documentos servidos: 718 y solicitados: 861)
- Préstamo CBUA: 898 (Documentos servidos: 525 y solicitados: 373)
- Préstamo Intercampus: 500 (Documentos servidos: 311 y solicitados: 189)

#### Cursos de formación de usuarios

- Introducción a la Biblioteca: 6
- Cursos especializados: 13
- Sesiones con proveedores de recursos electrónicos: 4
- Talleres virtuales: 2
- Alumnos que han recibido formación: **824**
- Además se han realizado a lo largo del curso visitas guiadas a alumnos de la Facultad que lo han solicitado, de otros centros externos (institutos y colegios) y otros visitantes.

#### Datos económicos:

Totales: 245.209€<sup>1</sup>

- Inversiones en monografías: 124.132€
- Inversiones en publicaciones periódicas: 49.471€
- Inversiones en encuadernación: 56.546€
- Inversiones en infraestructura y gastos fungibles: 15.060€ (no se incluyen aquí los conceptos de gastos estructurales: contratos de mantenimiento, conservación de locales, etc.).

#### Desglose de algunos conceptos:

- Presupuesto de la Biblioteca con cargo al presupuesto de la Facultad: 42.000 €
  - Monografías: 124.132 €
  - Inversiones en suscripciones de revistas y números retrospectivos: 1552€
  - Encuadernaciones: 56.546 €
  - Otras inversiones inventariables y fungibles : 15.060€
  - El resto de las inversiones corresponden a becas, mantenimiento de equipos, etc.

---

<sup>1</sup> Esta cuantía es superior a los 42.000 destinados por la Facultad, pues considera la distribución general que hace la propia Biblioteca General a los centros. De hecho, el gasto de la Biblioteca con los fondos de la Facultad es de 39.985,74 €.

Otras fuentes de financiación invertidas en la Biblioteca:

- Con cargo al presupuesto centralizado de la Biblioteca Universitaria:
  - Compra de monografías: 60.302 €
  - Encuadernación de revistas: 31.435€
  - Suscripción anual de 317 títulos de revistas: 44.079€
  - Antihurto y autopréstamo: 1.750€
- Inversiones de Departamentos, Grupos y Proyectos de Investigación:
  - Monografías (que se depositan en la Biblioteca de la Facultad o en Departamentos) : 68.830 €
  - Suscripciones y números retrospectivos de revistas (41): 3.840 €

## Otras cuestiones

### *Videoteca*

Se han clasificado e incorporado a nuestro fondo todos los DVD que se encontraban en la Fonoteca. Adquiriendo además en DVD los títulos que estaban en VHS, revisando y aumentando la colección de películas con aquellas que consideramos imprescindibles en la historia del cine. Actualmente contamos con 2.794 títulos.

### *Donación de Joaquín Bosque Maurel*

Ha sido finalizado el proceso de incorporación al catálogo del legado del profesor Don Joaquín Bosque Maurel, lo que ha supuesto un ingreso en nuestra colección de 2.203 obras.

### *Depósito de libros*

En el depósito de la Biblioteca hay aproximadamente unos 100.000 ejemplares. Diariamente se realiza un trabajo de revisión de duplicados, reorganización de ejemplares y retejuelado, con la intención de reestructurar el espacio disponible para que tengan cabida todas las obras que consideramos deben depositarse en el mismo. Este año ha habido un movimiento y tejuelado de unas 28.000 obras.

## Actividades de extensión bibliotecaria

*Título de la actividad:* **Exposición Bibliográfica 30 Aniversario del Departamento de Lingüística General y Teoría de la Literatura**

*Fecha inauguración:* 14 de marzo de 2016

*Lugar:* Pasillo del Aula Magna

El Departamento de Lingüística General y Teoría de la Literatura y la Biblioteca de la Facultad de Filosofía y Letras organizaron la Exposición Bibliográfica conmemorativa con motivo del 30 Aniversario del Departamento. En dicha exposición se mostraron una selección de documentos bibliográficos representativos de la labor llevada a cabo en esos treinta años.

*Título de la actividad:* **40 Lenguas para el Quijote: Exposición y Lectura**

*Fecha:* 25 de abril de 2016

*Fecha de inauguración:* 25 de abril de 2016

*Lugar:* Pasillo de entrada a la Biblioteca

Actividad de extensión bibliotecaria organizada con motivo del IV Centenario de la muerte de Cervantes, Día del libro. Consistió en una exposición bibliográfica de 40 obras del Quijote en 40 lenguas y otras ediciones curiosas, y una lectura de un fragmento de dicha obra en estas lenguas, por alumnos de la Facultad de Filosofía y Letras. Participó el Conjunto de Flautas de Pico del Departamento de Historia y Ciencias de la Música

*Título de la actividad:* **Muestra bibliográfica sobre Vicente Aleixandre**

*Fecha inauguración:* 15 de junio de 2016

*Lugar:* Pasillo de entrada a la Biblioteca

Con motivo del Congreso sobre La Carta, celebrado en la Facultad de Filosofía y Letras del 15 al 17 de junio, y de la publicación del libro "Cartas de Vicente Aleixandre a Eduardo Moreiras", la Biblioteca organizó una muestra bibliográfica sobre Vicente Aleixandre, en la que se expusieron una selección de sus obras, antologías, escritos sobre él, correspondencia y las obras de Eduardo Moreiras.

#### **Muestras bibliográficas expositor entrada de la biblioteca:**

En el expositor de entrada de la biblioteca se han organizado las siguientes exposiciones:

##### **Carteles políticos**

##### **Sáhara**

##### **Comics**

##### **Cine mudo**

**Caducas y perennes: exposición bibliográfica.** Organizada en colaboración con la Biblioteca del Hospital Real y la Biblioteca de Ciencias de la Educación, sobre libros de botánica. Se muestran títulos que incluyen nombres de plantas, escritos por poetas, prosistas, cineastas (El olor de la papaya verde, El sabor de las cerezas, Polisón de nardos, Del viento en los jazmines...).

### **Participación en proyectos y otras actividades:**

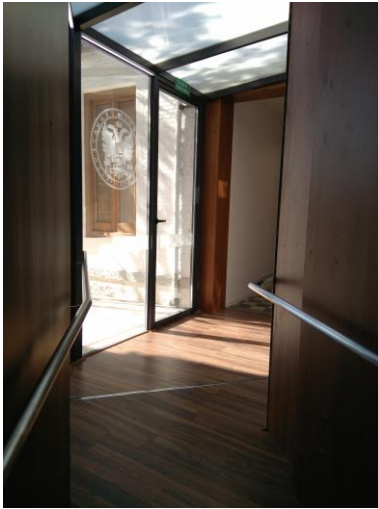
La Biblioteca de la Facultad de Filosofía y Letras ha participado este año en los siguientes proyectos: Club de lectura de la BUG, Olimpiada Solidaria de Estudio, BookCrossing, Sanción solidaria y Jornadas de recepción a nuevos estudiantes.

## **I.3 ACTUACIONES EN INFRAESTRUCTURA**

### **I.3.1. Ampliación de la Biblioteca**

Ya se han concluido las obras del Observatorio y la de los auditorios y ya se han reubicado el Departamento de Historia y Ciencias de la Música y el Área de Filología Eslava; de acuerdo con los compromisos adoptados en Junta de Facultad, las condiciones de estos nuevos espacios habilitados se ajustan a sus necesidades y podemos estar muy satisfechos con los resultados. Así pues, estamos en condiciones de comenzar las obras de ampliación de la Biblioteca, a la espera de que Gerencia apruebe la partida presupuestaria para ello. Como consecuencia de esta reordenación, la Facultad de Filosofía y Letras cuenta en la actualidad con el edificio del Observatorio, y el Auditorio III ha sido reacondicionado como zona de despachos, exigido también por las condiciones de seguridad que requería el auditorio.





### I.3.2. Actuaciones de mejora de las instalaciones

Además de estas grandes obras que han centrado gran parte del tiempo y energía de este equipo decanal, hemos trabajado en otras líneas:

- Ampliación y mejora de la terraza de la cafetería.

FUuno de los aspectos que más nos preocupan en la actualidad es que los estudiantes no disponen de los espacios necesarios para la comida y terminan en algunas zonas departamentales en las que no está permitido; por ello, venimos creando desde hace años

espacios y maneras para paliarlo. Para ello, este curso hemos concluido la ampliación y mejora de la terraza con vistas a que más estudiantes puedan comer en estos lugares.



- Mejora de las aulas.

Esta será, sin duda, una de las líneas de actuación de este Vicedecanato, pues somos conscientes de la antigüedad e incomodidad de muchas de las aulas de nuestro centro, de ahí que hemos comenzado este año por cambiar el mobiliario de las aulas más necesitadas, especialmente las que tenían sillas de pala, y las hemos sustituido por pupitres con sillas acolchadas. Las aulas que hemos mejorados son la 25, 26, 27, 32 y 34. Por otro lado, al pasar la videoteca a la Biblioteca, hemos podido crear un aula nueva, que es la 20b; y una de las aulas de informática, dado el poco uso que tenía, ha pasado a ser un aula normal de docencia.





La ampliación de la biblioteca también ha generado un reordenamiento de espacios que ha llevado a convertir la antigua “informática III” en la sala de estudiantes y esta, temporalmente y dada la necesidad de aulas, la hemos convertido en la 38 b.



También se ha cambiado el mobiliario de las aulas de Psicología para el grado de Filosofía. A pesar de todas estas mejoras, sabemos que queda por mejorar muchos otros aspectos como las cortinas, la pintura de las paredes, los armarios de los medios, etc. Estamos en ello.

- Creación de un aula colaborativa en los bajos del edificio departamental en la que la distribución de las mesas y la ausencia de una mesa del profesor fomenta una docencia basada en el trabajo en grupos.



- Adecuación de los auditorios a la normativa de seguridad, mediante la creación de salidas de emergencia.



### Mantenimiento y mejora de los medios audiovisuales en las aulas de docencia presencial

Además del mantenimiento diario por parte de la empresa contratada y de las intervenciones directas que se realizan a petición del profesorado mediante los distintos medios como los formularios de incidencias, este Decanato cuida especialmente de las aulas de docencia, pues son el eje esencial de nuestra labor docente. Por ello, detallamos las actuaciones realizadas en las distintas aulas:

Medios actualizados durante 2016:

- Portátil nuevo: Aula Magna
- Ordenadores fijos nuevos: 7, 8, 9, 18b, 20b, 22, 23, 38b, informática 2 y seminario 4.
- Proyector nuevos: 35, 26, 20b y 38b.
- Pantallas de proyección: 20b, 26, 32 y 38b.
- Sistema de sonido (altavoces, amplificador, mesa de mezclas): 20 c y 38b.
- Actualización de tarjetas gráficas para la mejora de la imagen y doble proyección: 27,28,32,32,33 y 34.
- Actualización de las tomas de pared vga+sonido: 7, 8, 9, 20c, 21, 23, 25, 33 y 38b.
- Cambio de lámpara del proyector del Aula Magna.
- Sistema de conferencias móvil



### I.3.1 Infraestructura de prácticas en las aulas de docencia presencial: el XXIII Programa de Apoyo a la Docencia Práctica

- El Equipo de Gobierno de la Facultad ha priorizado la adecuación del centro a las necesidades que se demandan para que sea posible impartir una enseñanza de calidad que cumpla con los criterios de excelencia que actualmente exige la enseñanza universitaria y que se han acrecentado con la implantación de los nuevos planes de estudios (Espacio Europeo de Educación Superior). En este sentido, progresivamente, se ha ido dotando a la Facultad con los medios necesarios para la optimización de la docencia teórica y práctica.
- La Facultad contaba con una infraestructura mínima que se ha ido incrementado progresivamente en años anteriores. En la actualidad, la totalidad de las aulas del centro cuentan con ordenadores, vídeo-proyectores, pantallas, y la mayoría con retroproyectores, videos, DVD, etc. Pero la rápida evolución de los medios audiovisuales hace que en poco tiempo muchos de estos medios se queden atrasados y sea necesaria su continua renovación.
- Debido al tamaño académico de este centro en lo que se refiere al número de grados y licenciaturas y, por tanto, de asignaturas que se imparten; su dimensión física concretada en las numerosas aulas de docencia; y, finalmente, el continuo uso de los medios que se emplean en las clases, este Vicedecanato ha solicitado el máximo estipulado para los centros, correspondiente a 30.000 euros. Asimismo, algunos departamentos de este Centro se prestaron a solicitar para la dotación de videoproectores.
- Finalmente, la resolución del programa nos ha concedido un total de 20.500, 14.800 para el cambio de ordenadores del aula IV de informática, y 5.700 para proyectores.

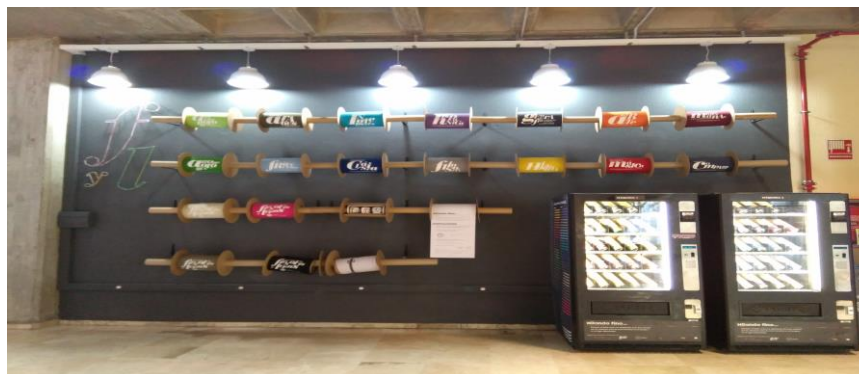
## I.4 OTRAS INICIATIVAS

### Semana de la bici eléctrica.

En el curso anterior se dotó al centro de un aparcamiento cerrado de bicicletas que cada día tiene mayor uso. Así, una vez apuntaladas las condiciones de seguridad de los vehículos, es prioridad de este Vicedecanato fomentar el uso de la bicicleta como vehículo alternativo al coche y a la moto. Para ello, el 7,8 y 9 de noviembre organizamos junto al Vicerrectorado de Responsabilidad Social, Igualdad e Inclusión, una exposición y fomento de la bicicleta eléctrica, donde pudieron probarse y adquirirse muchos de estos modelos. No obstante, somos conscientes de que es necesario ir un paso más allá y ya pensamos en nuevas formas de fomento para el curso venidero.

### Visualización e imagen corporativa de la facultad de Filosofía y Letras.

Con la idea de crear una imagen de la Facultad, hemos ideado una línea de publicidad de los grados y del centro mediante la venta de camisetas y tazas. En ningún momento dicha idea responde a un fin económico, de ahí que los precios sean ajustados e incluso, en el caso de las tazas, no haya beneficio. Además, pretendíamos que la propia venta de las camisetas y su propia exposición, se integrara en la propia imagen de la Facultad en la que venimos trabajando junto al Vicedecanato de Actividades Culturales, de ahí que se creara esta exposición recordando a una mercería.



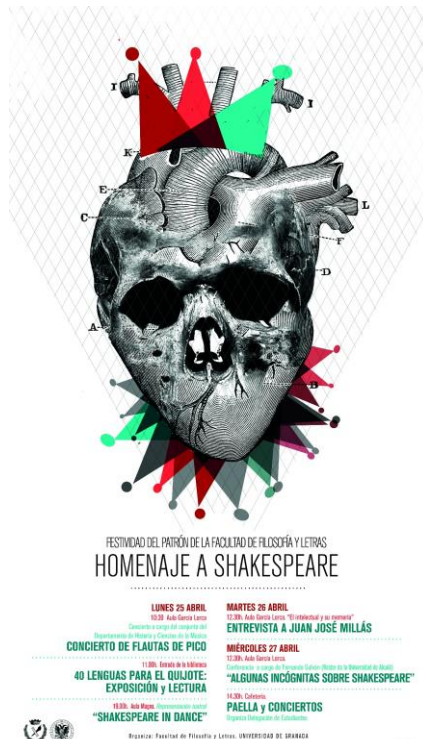
## II

ACTIVIDADES CULTURALES  
E INVESTIGACIÓN

## II.1. FESTIVIDAD DEL PATRÓN E INAUGURACIÓN DE CURSO.

## II.1.1. Actos con motivo del día del Patrón

## HOMENAJE A SHAKESPEARE



## Lunes 25 de abril

10.30h. Aula García Lorca. Concierto de flautas de pico (Conjunto del Departamento de Historia y Ciencias de la Música).

11.00h. Entrada de la biblioteca. 40 lenguas para El Quijote: exposición y lectura.

19.00h. Representación teatral "Shakespeare in dance"

## Martes 26 de abril

12.30h. Aula García Lorca. "El intelectual y su memoria": entrevista a Juan José Millás

## Miércoles 27 de abril

10.30h. Vestíbulo. Miniconcierto del Quinteto de Metales del Departamento de Hª y Cª de la Música.

11.00h. Partido de fútbol PDI/PAS-estudiantado.

12.30h. Aula García Lorca. Conferencia "Algunas incógnitas sobre Shakespeare" a cargo de Fernando Galván (Rector de la Universidad de Alcalá)

14.30h. Cafetería. Paella y conciertos. Organiza la Delegación de Estudiantes.

## II.1.2. Jornadas de Inauguración del curso académico 2016-2017.

### “FILOSOFÍA Y LETRAS CON CERVANTES”

Celebramos en estas jornadas el cuarto centenario de la muerte del autor de El Quijote.


Martes, 18 de octubre

12.30h. Aula García Lorca  
Conferencia inaugural: “¿Don Quijote libertario? La liberación de los galeotes” a cargo de PEDRO CEREZO

Miércoles, 19 de octubre

17.30h. Aula García Lorca  
Mesa redonda “La estirpe de Cervantes: la novela actual en lengua española” Intervienen los escritores MARTA SANZ, JUAN BONILLA y ANDRÉS NEUMAN.

19.00h. Aula Magna  
Recital de cante flamenco. FLAMENCO Y SOLERA.  
Músicos: Manuel Lorente con Raúl Mannola a la guitarra



Filosofía y Letras  
CON  
**CERVANTES**

Jornadas de Inauguración del Curso 2016/2017


**Martes 18**  
12.30h. Aula García Lorca. Conferencia inaugural:  
**¿Don Quijote libertario? La liberación de los galeotes**  
A cargo de PEDRO CEREZO

.....

**Miércoles 19**  
17.30h. Aula García Lorca. Mesa redonda  
**La estirpe de Cervantes: la novela actual en lengua española**  
Intervienen los escritores: MARTA SANZ, JUAN BONILLA y ANDRÉS NEUMAN

19.00h. Aula Magna. Recital de cante flamenco.  
**Flamenco y solera**  
Músicos: MANUEL LORENTE con RAÚL MANNOLA a la guitarra

ORGANIZA: DECANATO DE FILOSOFÍA Y LETRAS



## II.2. CICLOS PROPIOS

### II.2.1. Ciclo “Para comprender nuestro tiempo”



#### 1. Conferencia: “La guerra no es un espectáculo”

Por Gervasio Sánchez. Fotógrafo y periodista.

Miércoles, 17 de febrero, 18:00 h. Aula Magna. Facultad de Filosofía y Letras.

#### 2. Conferencia: “De sur a sur: el teatro en la actualidad”

Por Aldo R. Pricco (Universidad del Rosario, Argentina) y Carmen Ruiz Mingorance (Directora de Teatro).

Jueves, 10 de marzo, 12:30 h. Aula García Lorca. Facultad de Filosofía y Letras.

#### 3. Conferencia: “Siria, la tierra del dolor. Fracturas internas e injerencias externas”

Por Ignacio Álvarez-Ossorio (Universidad de Alicante), Moussa Bourekba (CIDOB, Barcelona) y Francisco J. Roldán Barbero (Universidad de Granada).

Jueves, 7 de abril, 12:30h. Aula García Lorca. Facultad de Filosofía y Letras.

Organización: Departamento de Estudios Semíticos y Facultad de Filosofía y Letras.

#### 4. Conferencia: “Rock and Roll: empoderamiento y liberación de la juventud en los años sesenta”

Por Miguel Ríos. Cantante y Doctor Honoris Causa de la Universidad de Granada.

Jueves, 21 de abril, 12.30h. Aula Magna. Facultad de Filosofía y Letras.



5. Conferencia: “Cuba. Pasado y futuro de una isla en la historia”

Por Roide O. Alfaro Velázquez (Universidad de Las Villas, Cuba).

Jueves, 19 de mayo, 12:30h. Aula García Lorca. Facultad de Filosofía y Letras.

6. Conferencia: “La Casa de América: 25 años de diplomacia pública y cultura”

Por Santiago Miralles. Director Casa de América.

Miércoles, 26 de octubre, 12:30h. Aula García Lorca. Facultad de Filosofía y Letras.

7. Conferencia: “Obligación, trabajo y ocio: actividades de mujeres en la Andalucía rural”

Por Jenny Masur. Antropóloga del National Park Service (EEUU).

Miércoles, 4 de noviembre, 11:30h. Aula García Lorca. Facultad de Filosofía y Letras.

Organiza: Grupo de Investigación PAI-HUM-880 y Facultad de Filosofía y Letras.

8. Conferencia: “Presidencia de EEUU: elecciones y repercusiones”

Por Susan R. Katz (Universidad de San Francisco, EEUU).

Lunes, 7 de noviembre, 12:30h. Aula García Lorca. Facultad de Filosofía y Letras.

9. Conferencia: “Los poetas españoles contra la guerra de Vietnam”

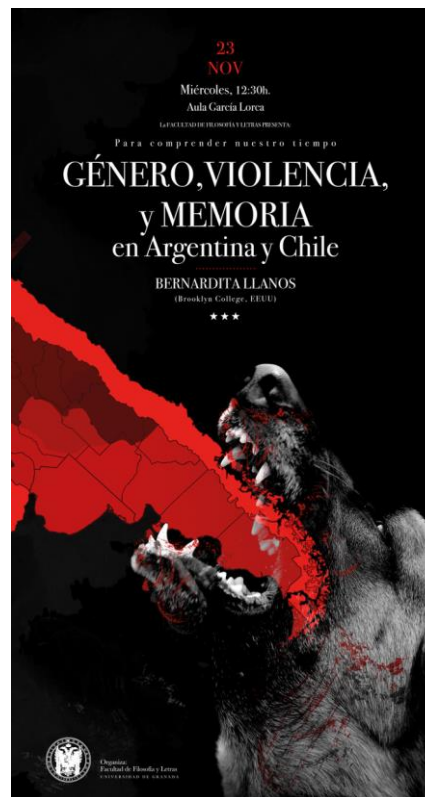
Por Julio Neira (UNED).

Lunes, 14 de noviembre, 12:30h. Aula 3. Facultad de Filosofía y Letras.

10. Conferencia: “Género, violencia y memoria en Argentina y Chile”

Por Bernardita Llanos (Brooklyn College, EEUU).

Miércoles, 23 de noviembre, 12:30h. Aula García Lorca. Facultad de Filosofía y Letras.



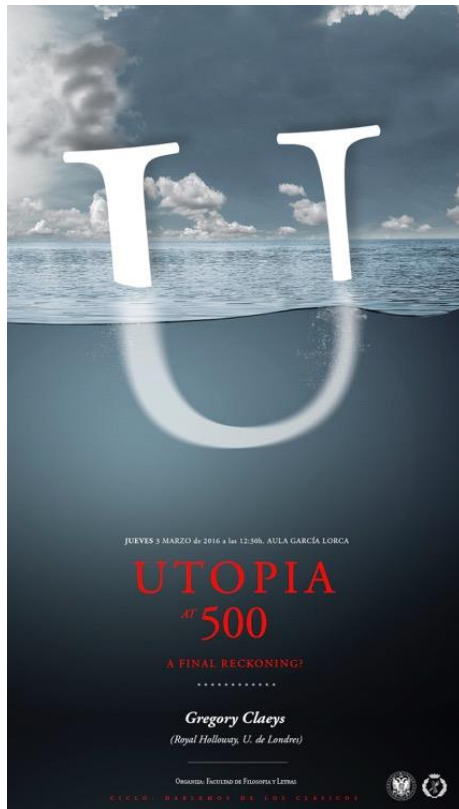


### 11. Conferencia: “Televisión y opinión pública”

Por Jesús Cintora. Periodista y presentador de televisión.

Jueves, 1 de diciembre. 12:30h. Aula García Lorca. Facultad de Filosofía y Letras.

### II.2.2. Ciclo “Hablemos de los clásicos”



#### 1. Conferencia: “Utopia at 500: A Final Reckoning?”

Por Gregory Claeys (Royal Holloway, U. de Londres)

Jueves, 3 de marzo, 12:30 horas.

Aula García Lorca. Facultad de Filosofía y Letras.

#### 2. Conferencia: “Shakespeare and Barbarism. Colonialism and the Reception of a Western Classic in Africa”

Por Edward Wilson-Lee (Universidad de Cambridge).

Miércoles, 6 de abril, 12:30 horas.

Aula García Lorca. Facultad de Filosofía y Letras.

#### 3. Conferencia: “Ramón Llull en su 7º aniversario”

Programa de actividades del lunes, 9 de mayo:

1. Conferencia: Maribel Ripoll Perelló, Universitat de les Illes Balears

Título: “Ramon Llull, del mite a la realitat”

Hora: 17.00h

Lugar: Aula Federico García Lorca (Facultad de Filosofía y Letras)

2. Recital: “El verger de l'Amat”, recital sobre el “Llibre d'Amic e Amat” de Ramon Llull Por Montse Germán i Ferran Pisà

Hora: 20.00h

Lugar: Sala de Grados (Edificio Buensuceso. Facultad de Traducción e Interpretación)

3. Exposición: Ramon Llull en els 700 anys de la seva mort (Institució de les Lletres Catalanes)

Lugar: vestíbulo de la Facultad de Filosofía y Letras

Fechas: desde el 5 al 31 de mayo de 2016

#### 4. Conferencia: “El Inca Garcilaso y sus maestros españoles”

Por Mercedes Serna (Universidad de Barcelona).

Martes, 10 de mayo, 10:30 horas.

Aula García Lorca. Facultad de Filosofía y Letras.

#### 5. Conferencia: “A vuelo de verso, la libertad: Miguel Hernández sólo por amor”

Por Mercedes López Baralt, profesora y crítica puertorriqueña.

Lunes, 24 de octubre, 12:30 horas.

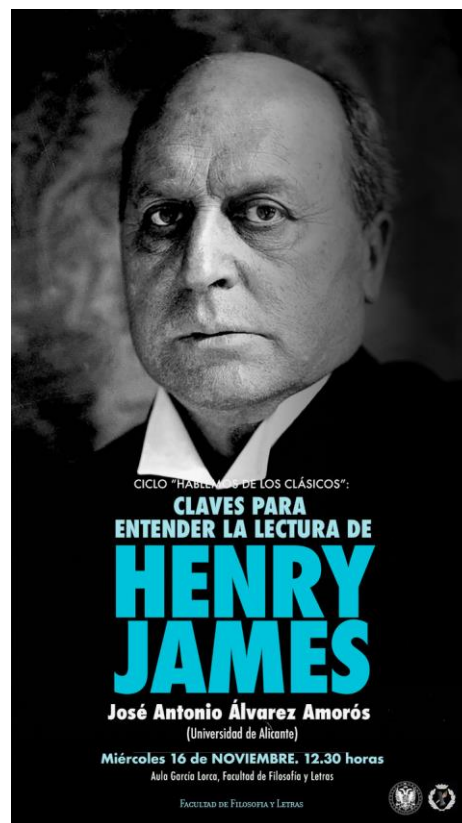
Aula García Lorca. Facultad de Filosofía y Letras.

#### 6. Conferencia: “Claves para la lectura de Henry James”

Por José Antonio Álvarez Amorós (Universidad de Alicante).

Miércoles, 16 de noviembre, 12:30 horas.

Aula García Lorca. Facultad de Filosofía y Letras.

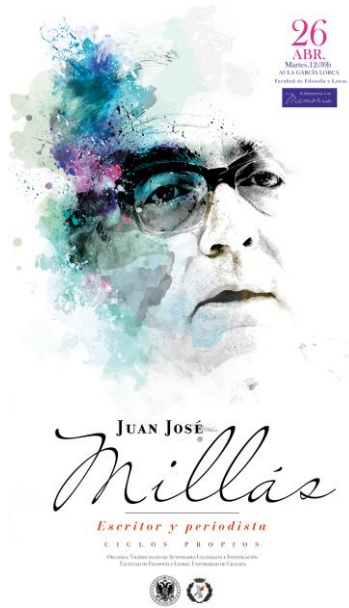


### II.2.3. Ciclo “El intelectual y su memoria”

#### 1. Luis de Pablo Costales

Dentro del Ciclo “El intelectual y su memoria” contamos con el compositor español LUIS DE PABLO COSTALES que fue entrevistado por D. Antonio Martín Moreno, el 21 de enero a las 12.30h en el Aula García Lorca.





## 2. Juan José Millás

Dentro del Ciclo “El intelectual y su memoria” contamos con el escritor y periodista español JUAN JOSÉ MILLÁS. Fue entrevistado por D. Domingo Sánchez Mesa, el 26 de abril a las 12.30h en el Aula Magna.

## 3. Ramón Lobo

Dentro del Ciclo “El intelectual y su memoria” contamos con el periodista y escritor RAMÓN LOBO. Fue entrevistado por D. José Ángel Ruiz Jiménez, el 5 de mayo a las 12.00h en el Aula Magna.

## 4. Ángel Gómez Moreno

Dentro del Ciclo “El intelectual y su memoria” contamos con el catedrático de Literatura española de la Universidad Complutense de Madrid ÁNGEL GÓMEZ MORENO. Fue entrevistado por D<sup>a</sup> Amelina Correo Ramón, el 16 de mayo a las 12.30h en el Aula García Lorca.

**Nota:** Ya están colgadas las entrevistas grabadas en este ciclo en el canal YOUTUBE para darle mayor difusión y visibilidad a nuestra Facultad.

## II.2.4. Ciclo “Taller INTERFAC(ultades)”

### 1. Día internacional de las mujeres: MUJER Y MEDIOS DE COMUNICACIÓN

8 de marzo, martes. 12:30 h. Aula García Lorca “La voz de las estudiantes”.

Mesa redonda sobre la imagen de la mujer y los medios de comunicación. Estudiantes de nuestra Facultad y de la de comunicación analizarán la representación de las mujeres en la prensa, internet, la música, la televisión, etc.

9 de marzo, miércoles. 12:30 h. Aula Magna Proyección del corto “Subir y bajar”. Diálogo con el director, David Planell. Pitada dentro de la campaña “Ni un Minuto de Silencio”

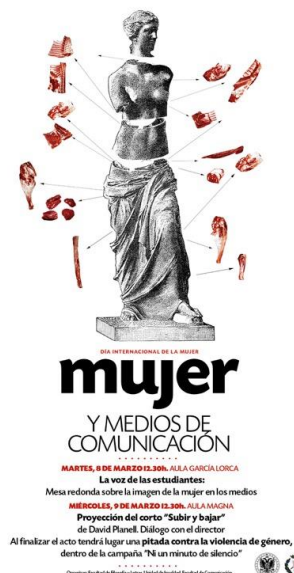
Organización: Facultad de Filosofía y Letras, Unidad de Igualdad, Facultad de Comunicación.

### 2. “Mujeres y la investigación en el área de humanidades”

Miércoles, 16 de marzo a las 12.30h en el Aula Magna. Intervinieron:

- Margarita Orfila Pons (Catedrática de Prehistoria y Arqueología)
- Elena Díaz Jorge (Profesora Titular de Historia del Arte)
- María Eugenia Fernández Fraile (Profesora Titular de Didáctica de la Lengua y de la Literatura)

Organización: Vicerrectorado de Extensión Universitaria, Facultad de Ciencias y Facultad de Filosofía y Letras



## II.2.5. Ciclo “Teoría y crítica de la Cultura”



### 1. “Tensiones entre Política y Estética del Archivo. De Pedro Lemebel a la CUDS (Colectivo Universitario de Disidencia Sexual)”

Dictada por Fernando A. Blanco (Bucknell University, EEUU) el miércoles 9 de noviembre a las 12.30h en el Aula García Lorca.

### 2. Ciclo de conferencias “PATRIMONIO, MÚSICA Y CULTURA ”

Lunes, 14 de noviembre de 2016, Sala “Decano José Palanco”, 12:30 h. ALFONSO PÉREZ SÁNCHEZ Profesor del Departamento de Música de la Universidad de Guanajuato (México). “Iconografía musical aplicada: Iberia de Isaac Albéniz como estudio de caso”

Jueves, 17 de noviembre de 2016, Aula F. G<sup>a</sup>. Lorca, 12:30 h. RAUL ALCOVER Músico, cantante, compositor, productor y gestor cultural. “Cómo hacer una producción musical y no morir en el intento”

Miércoles, 23 de noviembre de 2016, Aula Magna, 12,30 h. JAVIER MARÍN LÓPEZ Profesor de la Universidad de Jaén. Director del Festival de Música Antigua de Úbeda y Baeza. Director de Revista de Musicología de la SEdeM. “Restrospectiva FEMAUB: Festival de Música Antigua de Úbeda y Baeza”

Jueves, 1 de diciembre de 2016, Aula Magna, 12,30 h. CLARA CASTRO Ashara Cultura. Organizadora de eventos culturales, productora de espectáculos, festivales y programas de tv, manager de artistas. “La producción musical de los grandes conciertos Internacionales y Nacionales de Pop y Flamenco”

Miércoles, 14 de diciembre de 2016, Aula Magna, 12,30 h. JOSÉ VALLEJO PRIETO Director General de Cultura del Ayuntamiento de Granada. Comisario y gestor cultural. “De la Música a la Plástica: producción y gestión de Exposiciones musicales”

ORGANIZA: Departamento de Historia y Ciencias de la Música: Máster Oficial en Patrimonio Musical (Universidad de Granada / Universidad Internacional de Andalucía / Universidad de Oviedo)

COLABORAN: Facultad de Filosofía y Letras – Vicedecanato de Actividades Culturales e Investigación Programa Oficial de Doctorado en Historia y Artes: Actividades Formativas del Programa.

### II.2.6. Ciclo “Vidas maestras”

Este año hemos inaugurado un nuevo ciclo propio: “Vidas maestras”. Este nuevo formato queremos homenajear a los maestros y maestras de nuestro centro en la última etapa de su carrera académica, mediante la realización de una entrevista coordinada por un/a estudiante y profesor/a del Departamento donde imparta o haya impartido regularmente su docencia. La entrevista será grabada y editada por la Facultad, se archivará en los fondos de la biblioteca y estará a disposición del público en el canal Youtube. Nuestro objetivo es dar cuenta de la vida del magisterio de nuestros más destacados profesores y profesoras, mostrarles nuestro agradecimiento y retribuirles con el reconocimiento que merecen.

#### 1. Entrevista a Fernando Fernández Bastarache

Departamento de Historia contemporánea.

Miércoles, 16 de noviembre a las 10.30h en Aula García Lorca.

#### 2. Entrevista a Francisco Rodríguez Martínez

Departamento de Análisis Geográfico Regional y Geografía Física.

Miércoles, 14 de diciembre a las 19.00h en Aula García Lorca.

# VIDAS MAESTRAS TRAS

16/11

Aula García Lorca  
Hora: 10:30h

Fernando  
Fernández

**BASTARACHE**

(Departamento de Historia contemporánea)



## II.3. OTRAS ACTIVIDADES CULTURALES Y DE INVESTIGACIÓN.

#### 1. Exposición "CERVANTES Y COETÁNEOS" del pintor JESÚS UTIEL

El 18 de enero se inauguró en el vestíbulo de la Facultad la exposición de pintura “CERVANTES Y COETÁNEOS” de Jesús Utiel, con motivo del 400 aniversario de la muerte de Cervantes que celebramos este año.

#### 2. CINE FÓRUM DE INVIERNO

Pusimos en marcha el CINE FORUM GUADALCINE de invierno, a las 17.30h en el aula magna de la Facultad con la siguiente programación:

-Miércoles 20 de enero: CINE ARTE “Stipo Praniko pinta cuadros blancos” de David San Ginés (España)

2014)

-Martes 23 de febrero: CONFLICTOS BALKÁNICOS “El puente del fin del mundo” de Branko Istvancic (Croacia 2014)

-Miércoles 16 de Marzo: MÚSICA Y ANTROPOLOGÍA “Sigo siendo” de Javier Corcuera (Perú, 2014)

### 3. Exposiciones sobre el SÁHARA

Hemos realizado dos exposiciones en las que se ha dado a conocer la realidad y cultura del pueblo saharauí, para reivindicar su derecho a la autodeterminación y a una paz basada en la justicia; apoyar a las personas que en defensa de los Derechos Humanos son perseguidas, torturadas y encarceladas en los territorios del Sáhara Occidental ocupados por Marruecos; y denunciar a los gobiernos y autoridades del España por la traición y el abandono de los saharauis desde 1975 y solicitarles una toma de postura inequívoca a favor de la celebración del Referéndum de Autodeterminación del Pueblo Saharaui.

-Exposición vestíbulo (15 de febrero a 15 de marzo): “Sáhara Occidental: soñando con el reencuentro”, de la Asociación Andaluza por la Solidaridad y la Paz (ASPA)

-Exposición cafetería (15 de febrero a 1 de abril): “Sáhara: 40 años de silencio”, del fotógrafo Alfonso Azaustre.

### 4. Proyección de la película “Hannah: La Travesía Inédita del Budismo”

Martes, 19 de abril de 17.00 a 20.00 en aula García Lorca.

## 5. JORNADAS DE ORIENTACIÓN LABORAL Y PROFESIONALIZACIÓN DE LAS HUMANIDADES 2016



### Bloque I: Hazte valer: formación e internacionalización

10:00 h – 11.15 h.

Intervienen:

Sara Alonso (Centro de Promoción de Empleo y Prácticas de la UGR): “Currículum y redes sociales”

Francisco Contreras (Director de la Escuela de Doctorado de Humanidades, Ciencias Sociales y Jurídicas): “Alternativas de posgrado”

Ignacio López Sako (Vicedecano de Relaciones Internacionales de la Facultad de Filosofía y Letras de la UGR): “Movilidad internacional y empleo”

### Bloque II: De mayor quiero ser...

11.30 h. – 12:45 h. Mesa redonda sobre enseñanza secundaria

Intervienen:

Jairo García Jaramillo (Profesor de Lengua Castellana y Literatura en el I.E.S. Padre Poveda de Guadix (Granada))

Antonio María López Ocaña (Director IES Ilíberis)

13 h. – 14. 15 h. **Mesa redonda sobre gestión cultural**

Intervienen: Mar Osuna (Arqueóloga y asesora de emprendimientos culturales)

Alfonso Salazar (Gestor cultural. Escritor. Cofundador de Open Cultura)

Fecha: día 22 de abril de 2016

Lugar: Salón de Grados José Palanco

Organización: Vicedecanato de Estudiantes y Vicedecanato de Actividades Culturales e Investigación

Colabora: Vicerrectorado de Estudiantes y Empleabilidad de la UGR

#### **6. Exposición fotográfica: “El Islam no es DAESH”**

Del 1 de mayo al 1 de octubre en la cafetería de la Facultad.

Organizada (en colaboración con la Facultad de Filosofía y Letras) por un grupo de estudiantes del Grado en Estudios árabes se realizó una selección de aleyas coránicas y hadices que son clave para entender esta condena del Islam hacia todo tipo de violencia; testimonios de famosos personajes e intelectuales tanto musulmanes como no musulmanes.

El objetivo era desmentir la imagen manipulada, creada sobre la base de prejuicios que los medios de comunicación y redes sociales dan acerca del Islam, así como demostrar que el Corán no es un libro violento y por lo tanto no justifica los crímenes que ciertos individuos cometen en nombre de la religión y su Dios.

#### **7. Concierto de HOLÖGRAMA**

Miércoles, 4 de mayo a las 19.30 en el Aula Magna.

Grupo de música electrónica integrado por estudiantes de nuestro centro, ganadores de Desencaja 2015 - Circuito Joven Pop-Rock del IAJ.

#### **8. Espectáculo de danza y acto “TRADUCTORES DE SUEÑOS: CERVANTES, SHAKESPEARE Y TANG XIANZU”**

El Jueves 12 de mayo, a las 12.30h tuvo lugar en el vestíbulo de nuestro centro la performance del grupo de danza contemporánea CAD UGR, “EN EL 4º C”, en homenaje a Cervantes y Shakespeare.

A continuación, a las 13.00, en el aula García Lorca, se celebró la actividad “Traductores de sueños: Cervantes, Shakespeare y Tang Xianzu. LOST IN TRASLATION” a cargo de Marta Falces, Alicia Relinque y Ana Gallego.

### 9. Taller “REFUGIADAS EN SU PROPIA TIERRA”

El taller abordó la situación de las personas refugiadas en Palestina, la vida en los campos de refugiados, así como la Nakba y el contexto histórico de la ocupación.

Ser llevó a cabo el miércoles 18 de mayo, de 10.00 a 13.00 en la Sala de Reuniones de Musicología.

### 10. Exposición “MIRADAS CÓMPLICES”

La exposición “Miradas Cómplices”, del fotógrafo Mattia Fiore, fue financiada por la Delegación de Estudiantes de la Facultad de Filosofía y Letras, y estuvo disponible en el vestíbulo de la Facultad desde el 23 de mayo al 15 de julio.

El tema de la exposición fue, La Junge de Caláís, en Francia, famosa en las crónicas periodísticas por ser el campo de refugiados más grande de Europa.

### 11. PÍLDORAS MUSICALES

Realización de miniconciertos “sorpresa”, organizados por el Departamento de Historia y Ciencias de la Música, durante el mes de mayo en distintos lugares de la Facultad.

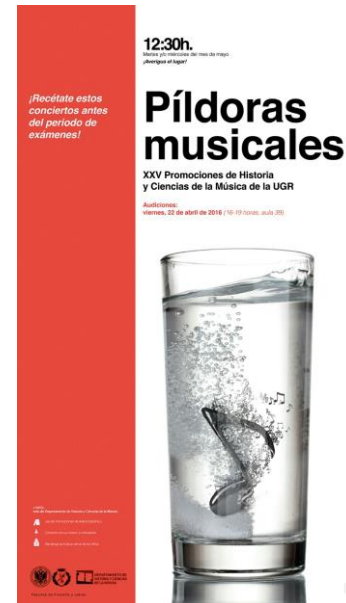
La iniciativa ha sido un éxito y queremos agradecerle su trabajo y prestancia a Víctor Neuman y a Consuelo Pérez.

### 12. Exposición “PALESTINA EN LA ENCRUCIJADA”

Estuvo dispuesta en el pasillo de la Biblioteca desde el 1 al 31 de mayo, organizada por el Departamento de Historia Contemporánea de la Universidad de Granada y por la Plataforma de solidaridad Granada con Palestina, en colaboración con la Facultad de Filosofía y Letras, Madaa Silwan Creative Center, FAMSI, ASPA y la Asociación Turab.

### 13. I CONGRESO INTERNACIONAL DE LA FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS: LA CARTA

Con ocasión de la publicación del libro Cartas de Vicente Aleixandre a Eduardo Moreiras, la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Granada convocó por primera vez un Congreso internacional, con la participación de todas sus Especialidades y Departamentos, que nació con el deseo de convertirse en una actividad con vocación de permanencia y futuro.



Nuestra Facultad, que se ha mantenido siempre fiel, en la docencia y en la investigación, a la amplia diversidad de especialidades humanísticas que se recogen en su nombre tradicional, pretende iniciar un tipo de actividad, concebida como un congreso de alcance internacional, de periodicidad anual, en torno a grandes temas de interés general y transversal, que puedan interesar a todos los ámbitos del Arte, la Antropología, la Filología, la Filosofía, la Historia, la Geografía, la Música.

El congreso, con más de cincuenta participantes de nuestro centro, se celebró del 15 al 17 de junio en el aula García Lorca.

#### 14. Exposición fotográfica “OTRO MAR”

Cafetería de la Facultad. Del 1 de octubre de 2016. al 30 de enero de 2017.

La idea de esta exposición fotográfica nace de la mirada atenta de la profesora Marta Falces, como respuesta “al espanto incesante que transmiten las imágenes de las personas que diariamente intentan atravesar el Mediterráneo para alcanzar las costas de Europa. Un espanto que no desaparece de estas mismas personas una vez arriban a la costa.



#### 15. CINE FÓRUM DE OTOÑO

Lugar: Aula Magna.

- Jueves 20 de octubre, 18.00h. “Antonio el demiurgo” de Manuel Polls Pelaz (2016). Tema. Libros y antropología: Barcelona. Información y fotos en <http://www.2angeles.tv/antonioeldemiurgo/>

- Jueves 3 de Noviembre, 18.00h. “Sigo siendo” de Javier Corcuera (2015). Tema: Música y Antropología: Perú. Información y fotos en <http://www.sigosiendo.pe/>

- Martes 13 de diciembre, 18.00h. “III Festival Cinemística”.

#### 16. Conferencia: “INMIGRANTES: VIAJEROS SIN EQUIPAJE” de Jerónimo López Mozo

Viernes, 2 de diciembre a las 11.00h en el auditorio II.

Organización: III Seminario Internacional de Estudios Teatrales (Ayuntamiento de Albolote y la Facultad de Filosofía y Letras) con la intervención de Khaled Salem y José Moreno Arenas.



17. Conferencia: “¿POR QUÉ LOS UNIVERSITARIOS Y UNIVERSITARIAS DEBEMOS HACER VOLUNTARIADO?” de Juan Carlos Maroto

Miércoles, 14 de diciembre a las 12.30h en Aula García Lorca.



## II.4. COLABORACIÓN CON ACTIVIDADES CULTURALES ORGANIZADAS POR DEPARTAMENTOS, PDI y ALUMNADO.

Se han establecido dos plazos para la presentación de solicitudes de ayudas económicas para la realización de actividades culturales, que se anuncia por correo electrónico a todos los miembros de nuestra Facultad la misma semana que se abre el plazo:

1. Del 20 de enero al 20 de febrero. Solicitud de ayudas económicas para financiar actividades culturales que se llevan a cabo en el segundo cutrimestre.
2. Del 25 de junio al 25 de julio. Solicitud de ayudas económicas para financiar actividades culturales que se llevan a cabo en el primer cuatrimestre.

### Procedimientos y resultados:

-La solicitud se rellena online a través de un formulario que está disponible en el siguiente enlace de la página web de la Facultad de Filosofía y Letras; en la pestaña correspondiente al Vicedecanato de Actividades Culturales e Investigación:

[http://filosofiayletras.ugr.es/pages/actividades\\_culturales/actividades/solicitud\\_ayudas](http://filosofiayletras.ugr.es/pages/actividades_culturales/actividades/solicitud_ayudas)

También hay que presentar una copia en papel de dicho formulario con la firma del Director del Departamento, PDI o alumnado en el Registro General de la Secretaría de la Facultad.

-El equipo decanal se ha reunido dos veces al año para evaluar las ayudas solicitadas y establecer unas bases para la concesión (debido al elevado número de solicitudes presentadas) conforme a los siguientes criterios:

1. Destinar un máximo de 300 euros a las ayudas a la comunidad universitaria (PDI, PAS y alumnado).
2. Enviar una carta oficial de concesión / denegación de las ayudas a los interesados con los datos de la actividad, cantidad otorgada y partidas en las que se va a emplear la ayuda.
3. Los beneficiarios deben presentar en la secretaría del decanato, una vez realizada la actividad, una copia de la liquidación de dietas junto con el justificante de gasto (Universitas XXI) y la publicidad de la actividad (trípticos, carteles, etc.).
4. No financiar actividades que no se lleven a cabo exclusivamente en el espacio de la Facultad; ni conferencias inaugurales de Grado y Máster ni publicaciones. Tampoco se concederá más de una ayuda económica para la realización de la misma actividad cultural o similar.

Véase el texto de las bases del programa de ayudas para la realización de actividades culturales que hemos redactado a tal efecto en el siguiente enlace:

[http://filosofiayletras.ugr.es/pages/actividades\\_culturales/actividades/programa\\_ayudas/bases\\_ayuda](http://filosofiayletras.ugr.es/pages/actividades_culturales/actividades/programa_ayudas/bases_ayuda)

### II.4.1. Ayudas económicas concedidas a la comunidad universitaria: sector PDI

El Vicedecanato de Actividades Culturales e Investigación ha contribuido a la financiación de congresos, seminarios, conferencias u otras actividades culturales organizadas en 2016 por los siguientes profesores e investigadores:

#### Ayudas concedidas en la primera convocatoria:

- |                              |  |
|------------------------------|--|
| 1. MIGUEL L. LÓPEZ-GUADALUPE | 6. JOSÉ M. RODRÍGUEZ DOMINGO           |
| 2. LÁZARO GILA MEDINA        | 7. MARIO LÓPEZ MARTÍNEZ                |
| 3. ALEJANDRA GARCÍA GARCÍA   | 8. JOSÉ GÓMEZ ZOTANO                   |
| 4. MIGUEL A. DEL ARCO BLANCO | 9. JOSÉ M <sup>a</sup> MARTÍN CIVANTOS |
| 5. BÁRBARA BOLOIX GALLARDO   | 10. ÁNGELES NAVARRO GARCÍA             |

11. RAFAEL GUZMÁN TIRADO
12. LARISA SOKOLOVA

13. JOSÉ M<sup>a</sup> PÉREZ FERNÁNDEZ
14. ESTER MASSÓ GUIJARRO

Ayudas concedidas en la segunda convocatoria:

15. PILAR VILLAR ARGÁIZ
16. ELENA H. SÁNCHEZ LÓPEZ
17. INMACULADA ARIAS SAAVEDRA
18. MILENA RODRÍGUEZ GUTIÉRREZ
19. MATILDE CASAS OLEA
20. CARMEN GREGORIO GIL
21. MARGARITA SÁNCHEZ ROMERO
22. MANUEL ESPINAR MORENO
23. CÁNDIDA MARTÍNEZ LÓPEZ

#### II.4.2. Ayudas económicas concedidas a la comunidad universitaria: sector alumnado

El Vicedecanato de Actividades Culturales ha contribuido a la financiación de congresos, seminarios, conferencias u otras actividades culturales organizadas en 2016 por los siguientes estudiantes:

Ayudas concedidas en la primera convocatoria:

1. MANUELA SILLERO SILLERO
2. AMAIA AMIANO ZUAZNABAR
3. FLORA MORA AYMERICH

### II.5. ACTIVIDADES DE DIFUSIÓN DE LA INVESTIGACIÓN

#### 1. Web la Facultad

Nuestra Facultad desarrolla una intensa actividad investigadora, sostenida en el tiempo, que se centra en la formación, innovación, promoción y divulgación de las distintas áreas de conocimiento de las ciencias humanas y sociales que la componen. La raíz de esa producción se alimenta de los másteres oficiales y programas de doctorado que coordina y en los que participa, detallados en la sección de una

página dedicada a “posgrado”. El fruto se recoge en la pestaña de “investigación”, donde se encuentran los grupos, proyectos I+D y revistas que nutren este centro.

Véase:

[http://filosofiayletras.ugr.es/pages/actividades\\_culturales/investigacion](http://filosofiayletras.ugr.es/pages/actividades_culturales/investigacion)

## 1.1. INVESTIGACIÓN

La investigación, y su transferencia a la docencia y a la sociedad, es una labor fundamental en todas las áreas de conocimiento que integran los departamentos de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Granada. Nuestro personal docente e investigador está comprometido con esta actividad tal y como reflejan los datos que aquí presentamos, a pesar de los discutibles parámetros de valoración que se aplican para medir los índices de calidad de la investigación en humanidades y ciencias sociales. Por ello queremos dar a conocer en esta página nuestros grupos de investigación, los proyectos I+D que están actualmente en vigor, así como las revistas académicas que se editan en nuestra Facultad. Hacemos visible lo que no se ve para valorarlo, también, de “otra” manera.

Véase: [http://filosofiayletras.ugr.es/pages/actividades\\_culturales/investigacion/investigacion](http://filosofiayletras.ugr.es/pages/actividades_culturales/investigacion/investigacion)

## 1.2. POSGRADO

Véase: [http://filosofiayletras.ugr.es/pages/actividades\\_culturales/investigacion/posgrado](http://filosofiayletras.ugr.es/pages/actividades_culturales/investigacion/posgrado)

## 2. Semana de la ciencia

La Semana de la Ciencia es el mayor evento anual de divulgación de la ciencia a nivel europeo. Durante las dos primeras semanas de noviembre de este año, multitud de entidades relacionadas con la investigación y el conocimiento organizan una amplia gama de actividades de divulgación de la ciencia para todos los gustos y todas las edades.

La Universidad de Granada ha programado para esta edición de 2016 de la Semana de la Ciencia, que se celebró desde el 7 al 17 de noviembre, un total de 141 itinerarios donde se han recibido a grupos de entre 20 a 25 alumnos de ESO y Bachillerato y se realizaron actividades relacionadas con todas las áreas del conocimiento. En cada itinerario los alumnos han realizado hasta un total de 4 actividades (talleres, demostraciones científicas, conferencias, proyección de videos, etc). La Facultad de Filosofía y Letras ha participado con 4 itinerarios.

### III RELACIONES INTERNACIONALES Y MOVILIDAD INTERNACIONAL

Como todos los años, el Vicedecanato de Relaciones Internacionales de la Facultad de Filosofía y Letras ha sido responsable durante el pasado curso académico de la preparación, estudio y firma de los convenios interinstitucionales enmarcados dentro del Programa de Movilidad Internacional **ERASMUS+** en sus modalidades de intercambio entre alumnado, profesorado y PAS, y de la gestión de todas las tareas relacionadas con la convocatoria, información y reconocimiento académico en relación con este tipo de movilidad.

Además de Erasmus+, el Vicedecanato de Relaciones Internacionales ha ofrecido información y apoyo para el recién instaurado **Erasmus+ Dimensión Internacional (K-107)**, un nuevo programa que, en cierta medida, ha venido a sustituir al tradicional Erasmus Mundus y que integra a universidades de todo el mundo que hayan sido admitidas en el marco Erasmus en calidad de universidades socias (*partners*); ha ofrecido asesoramiento también para el **Programa Propio de Movilidad Internacional (Intercambio)** que mantiene nuestra Universidad con países de todos los continentes, así como a aquellos/as estudiantes que se han acogido a la modalidad de **Libre Movilidad**. En estos casos, el Vicedecanato de Relaciones Internacionales de la Facultad de Filosofía y Letras se ha encargado igualmente de todos los aspectos académicos, como son la firma y tramitación de acuerdos de estudios y su posterior reconocimiento.

#### IV.1. GESTIÓN DE PROGRAMAS DE INTERCAMBIO

##### IV.1.1. Contrato institucional de la Facultad de Filosofía y Letras

El contrato institucional es el documento en el que se recogen todos los convenios bilaterales **ERASMUS+/Acción Clave 1: Estudios** que la Facultad de Filosofía y Letras mantiene con otras universidades europeas. En este sentido, este Vicedecanato tiene delegada la función de negociar y establecer nuevos convenios en el Nivel 1, es decir, estudios de grado. El documento en cuestión se revisa y se modifica anualmente de acuerdo con los cambios que se hayan propuesto a las universidades implicadas y el número de plazas que cada uno de estos convenios incluya. El objeto de esta revisión es,

por un lado, mejorar y ofrecer a todos los departamentos de esta facultad la posibilidad de acceder a la movilidad internacional, atendiendo a los criterios del interés mostrado por parte del estudiantado y el profesorado de Filosofía y Letras, y por otro, optimizar la capacidad y organización de la acogida de estudiantes internacionales procedentes de otros países.

A 9 de diciembre de 2016, el Vicedecanato de Relaciones Internacionales tiene vigentes para el curso 2017-18 un total de **310** convenios con **220** universidades en **28** países miembros del marco Erasmus+. Por diversas circunstancias, a lo largo de este año se han cancelado **14** acuerdos interinstitucionales y se han firmado **5** nuevos convenios. Los **310** convenios corresponden las siguientes áreas de conocimiento dentro del marco de las Humanidades:

- 03.2 (212) Música y Musicología
- 03.6 (225) Historia del Arte
- 07.1 (443) Geografía
- 08.0 (22) Humanidades
- 08.1 (226) Filosofía
- 08.3 (225) Historia
- 08.4 (225) Arqueología
- 08.9 (229) Otras Humanidades
- 09.0 (222) Lingüística y Filología
- 09.1 (223) Lenguas Modernas de la Unión Europea
- 09.2 (222) Literatura General y Comparada
- 09.3 (223) Lingüística
- 09.5 (222) Filología Clásica
- 09.6 (222) Lenguas no Comunitarias
- 09.8 (222) Lenguas minoritarias de la Unión Europea
- 14.7 (312) Antropología

Como en años anteriores, seguimos siendo la Facultad que más alumno/as recibe de toda la UGR y esto exige la máxima atención y dedicación por parte del Vicedecanato para garantizar la calidad de nuestros servicios y de la enseñanza que se imparte en el centro. En este sentido, desde el Vicedecanato se ha realizado un esfuerzo por optimizar la gestión, organización y administración de la movilidad entrante, con especial énfasis en las asignaturas impartidas por el profesorado del

Departamento de Lengua Española, que son las que reciben mayor número de solicitudes de matrícula del exterior. Así, como primera medida de control, durante el curso 2015-16 se ha intentado reducir al mínimo cualquier nuevo convenio que incluya el grado de Filología Hispánica para los estudiantes entrantes. Por el contrario, se ha tratado de potenciar otras áreas poco representadas, como Arqueología, Filosofía, Filología Clásica o Historia y Ciencias de la Música.

#### IV.1.2. Movilidad del estudiantado

##### IV.1.2.1. Gestión de estudiantes procedentes de universidades extranjeras

En el curso académico 2015/2016, la Facultad de Filosofía y Letras recibió 546 estudiantes extranjeras/os para una estancia anual o cuatrimestral, distribuidas/os en las siguientes modalidades de movilidad:

Programa Erasmus+	343
Programa Propio Intercambio	97
Libre Movilidad	95
Erasmus Mundus	3
Erasmus+ Dimensión Internacional (K-107)	6
Otros	2
Total	546

Esto supone un descenso de tan solo 9 estudiantes en comparación con el curso anterior. Si se analiza por programas, la principal caída se ha producido en el Programa Propio, al pasar de 118 a 97. Sin embargo, dicho descenso se compensa parcialmente con el nuevo programa Erasmus+ Dimensión Internacional (K-107), en el que han participado 6 estudiantes. También se ha producido un ligero

descenso en los programas Erasmus+ y Erasmus Mundus, en este último caso debido a que solo había quedado vigente un programa para el curso mencionado.

En cuanto a los grados en los que estaban inscritas/os estas/os estudiantes, los datos son los que aparecen en la siguiente tabla:

<b>Tabla IV.2. Distribución por titulaciones de estudiantes recibidas/os</b>	
<b>Grados</b>	<b>Nº estudiantes matriculadas/os</b>
208. Geografía y Ordenación del Territorio	25
263. Filosofía	27
266. Arqueología	8
273. Lenguas Modernas	112
276. Filología Clásica	6
277. Estudios Franceses	7
279. Estudios Árabes e Islámicos	23
283. Filología Hispánica	188
285. Estudios Ingleses	23
290. Literaturas Comparadas	9
292. Historia	39
293. Historia del Arte	20
294. Antropología	51
299. Historia y CC. de la Música	8

En comparación con el curso 2014-2015, cabe resaltar el aumento que han experimentado las titulaciones de Geografía y Gestión del Territorio (+13) y Estudios Árabes e Islámicos (+11), además del ligero ascenso en Filosofía (+2), Arqueología (+4), Estudios Ingleses (+2) e Historia del Arte (+6), mientras que han sufrido una contracción sobre todo los grados de Lenguas Modernas (-17) y Filología Hispánica (-18), junto con Estudios Franceses (-4) e Historia (-4). En los demás casos, el número es similar al año anterior, con solo un estudiante menos por área. Según estos datos, por un lado hay que señalar el aumento de la movilidad tanto en Geografía, que el año anterior había sufrido un descenso, como en Estudios Árabes e Islámicos. Por otro lado, debemos resaltar sobre todo la contención en la matriculación en Filología Hispánica, que esperamos consolidar en el siguiente ejercicio, ya que se han



puesto en marcha medidas para controlar más y mejor el acceso a asignaturas de esta titulación mediante medidas como, por ejemplo, la presentación de un certificado que acredite la realización de una titulación en un área afín en su universidad de origen.

#### IV.1.2.2. Estudiantado de nuestra Facultad en programas de movilidad internacional

En el curso académico 2015-2016, el total de estudiantes de la Facultad de Filosofía y Letras que realizó sus estudios en universidades extranjeras en virtud de las distintas modalidades de movilidad internacional fue de 248 (34 más que en el periodo anterior), de los cuales 203 (36 más que en 2014-15) corresponden a estudiantes seleccionados en el Programa ERASMUS+, 33 (7 menos que en 2014-15) al Programa Propio de Movilidad Internacional (Intercambio) y el resto a Erasmus+ Dimensión Internacional, Erasmus Mundus y Libre Movilidad:

**Tabla IV.3. Especialidad de nuestras/os estudiantes que realizaron movilidad internacional en 2015-2016 en las modalidades de Erasmus+, Erasmus+ D.I. y Programa Propio**

(Licenciaturas) grados	Nº estudiantes Erasmus+	Nº estudiantes Erasmus+: D.I.	Nº estudiantes Programa Propio
294 Antropología	8	-	8
266 Arqueología	1	-	-
279 Estudios Árabes e Islámicos	2	-	-
277 Estudios Franceses	16	-	3
285 Estudios Ingleses	87	-	2
276 Filología Clásica	2	-	-
283 Filología Hispánica	7	-	3
274 Filosofía	5	1	2
208 Geografía	5	-	1
292 Historia	13	-	2
293 Historia del Arte	11	-	-

**Tabla IV.3. Especialidad de nuestras/os estudiantes que realizaron movilidad internacional en 2015-2016 en las modalidades de Erasmus+, Erasmus+ D.I. y Programa Propio**

<b>(Licenciaturas) grados</b>	<b>Nº estudiantes Erasmus+</b>	<b>Nº estudiantes Erasmus+ D.I.</b>	<b>Nº estudiantes Programa Propio</b>
299 Historia y CC. de la Música	7	-	2
273 Lenguas Modernas	30	1	8
290 Literaturas Comparadas	9	-	1

En cuanto a los destinos donde realizaron sus estudios las/los estudiantes ERASMUS+ de nuestra Facultad, los datos son los siguientes:

**Tabla IV.4. Destinos de nuestras/os estudiantes Erasmus+ en 2015-2016**

<b>País de destino</b>	<b>Nº estudiantes</b>
Alemania	12
Austria	3
Bélgica	5
Bulgaria	1
Dinamarca	1
Francia	24
Grecia	1
Holanda	5
Irlanda	17
Islandia	1
Italia	46
Noruega	2
Polonia	10
Portugal	3
Reino Unido	66
República Checa	4
Suiza	2

En el marco del Programa Propio, los destinos elegidos por nuestras/os estudiantes fueron los siguientes:

<b>Tabla IV.5. Destinos del estudiantado participante en el Programa Propio en 2015-2016</b>	
<b>País de destino</b>	<b>Nº estudiantes</b>
Argentina	1
Brasil	3
Canadá	2
China	2
Colombia	2
Corea del Sur	2
Estados Unidos	4
Japón	2
Marruecos	1
México	7
Perú	2
Rusia	4
Uruguay	1

Por último, los destinos elegidos por las/los participantes en los programas Erasmus+ Dimensión Internacional y Erasmus Mundus en 2015-16 fueron:

Tabla IV.6. Destinos del estudiantado de los programas Erasmus+ D.I. y Erasmus Mundus en 2015-2016		
País de destino	Nº estudiantes Erasmus+ D.I.	Nº estudiantes Erasmus Mundus
El Salvador	-	1
Israel	1	-
Marruecos	-	8
Serbia	1	-

#### IV.1.3. Movilidad del Profesorado: Programa ERASMUS+

El total de desplazamientos realizados por el profesorado de la Facultad de Filosofía y Letras a otras instituciones europeas dentro del programa de Movilidad Erasmus durante el curso 2015-2016 fue de 25, una cifra ligeramente inferior a la del curso pasado, en el que se contabilizaron 31. Este descenso, sin embargo, no parece deberse a una falta de interés por parte del profesorado, sino todo lo contrario. La masiva participación ha dado como resultado que hasta 10 solicitudes de profesorado de nuestro centro fueran denegadas por exceder el cupo máximo de ayudas que se podían conceder en un curso académico. En este sentido, desde el curso pasado se viene evidenciando un aumento considerable en las solicitudes de plazas, por lo que se recomienda realizar los trámites cuanto antes. A continuación, ofrecemos la lista de seleccionados por la Facultad de Filosofía y Letras para el programa durante el curso 2015-16:

PRIMERA FASE	
APELLIDOS Y NOMBRE	DESTINO SOLICITADO
ARIAS GARCÍA, JONATAN	(I PISA01) UNIVERSITÀ DI PISA
CABALLERO CALVO, ANDRÉS	(D BONN01) RHEINISCHE FRIEDRICH-WHILHELMS-UNIVERSITÄT BONN
CURROS FERRO, MARÍA	(IRL DUBLIN01) TRINITY COLLEGE DUBLIN

GARCÍA GARCÍA, MIGUEL ÁNGEL	(I ROMA01) UNIVERSITA DEGLI STUDI DI ROMA LA SAPIENZA
GARCÍA UNICA, JUAN GERARDO	(CZ BRNO05) MASARYKOVA UNIVERZITA
GUTIÉRREZ SUMILLERA, ROCÍO	(F CAEN01) UNIVERSITÉ DE CAEN BASSE-NORMANDIE
MOLINA ROMERO, MARÍA DEL CARMEN	(F BENSANCO01) UNIVERSITÉ DE FRANCHE-COMTÉ
SERRANO MONTES, JOSÉ LUIS	(I BOLOGNA01) UNIVERSITÀ DEBLI STUDI DEI BOLOGNA

**SEGUNDA FASE**

APELLIDOS Y NOMBRE	DESTINO SOLICITADO
CABALLERO NAVAS, CARMEN	(D REGENSB01) UNIVERSITÄT REBENSBURG
CAPOTE LAMA, ALBERTO LUIS	(F PARIS007) UNIVERSITÉ DE PARIS VII – DENIS DIDEROT
ESTEBAN DEL CAMPO, ÁNGEL	(I ROMA01) UNIVERSITÀ DEBLI STUDI DI ROMA LA SAPIENZA
GARCÍA AGUIAR, LIVIA CRISTINA	(D FRANKFU01) JOHANN WOLFGANG GOETHE UNIVERSITÄT
GARCÍA AMORÓS, MAILA	(G ATHINE01) ETHNIKO KAI KAPODISTRIAKO PANEPISTIMIO ATHINON
GONZÁLEZ SANZ, MARINA	(D FRANKFU01) JOHANN WOLFGANG GOETHE UNIVERSITÄT
IGLESIAS PRUVOST, VIRGINIA	(CH GENEVE01) UNIVERSITÉ DE GENEVE
LÓPEZ CHAVES, PABLO	(I MILANO01) UNIVERSITÀ DEGLI STUDI DI MILANO
MONTES GONZÁLEZ, FRANCISCO	(F NANTES01) UNIVERSITÉ DE NANTES
MONTES VILLAR, MARÍA LUISA	(CH LAUSANN01) UNIVERSITÉ DE LAUSANNE
MORALES ORTIZ, GRACIA MARÍA	(HU BUDAPES01) EÖTVÖS LORAND TUDOMANYEGYETEM
PAREDES NÚÑEZ, JUAN SALVADOR	(F PARIS010) UNIVERSITÉ DE PARIS X - NANTERRE

**TERCERA FASE**

APELLIDOS Y NOMBRE	DESTINO SOLICITADO
NÚÑEZ NOGUEROLES, EUGENIA ESPERANZA	(B GENT25) HOGESCHOOL GENT
PABLO NÚÑEZ, LUIS	(PL WARSZAW01) UNIWERSYTET WARSZAWSKI
VALERA HERNÁNDEZ, SALVADOR	(SK KOSICE02) UNIVERZITA PAVLA JOZEFA SARARIKA V KOSICIACH
SOARES SIMOES, ALBERTO	(SI LJUBLJA01) UNIVERZA V LJUBLJANI
RUIZ MAS, JOSÉ	(TR KONYA01) SELCUK UNIVERSITESI

## IV.2. GESTIÓN INTERNA

### IV.2.1. Acuerdos académicos y reconocimiento de créditos

La normativa establecida para la movilidad internacional determina que cada estudiante debe firmar un acuerdo de estudios con el/la responsable académico/a del programa de intercambio, pudiendo realizar durante su estancia hasta dos modificaciones de dicho acuerdo una vez comprobada la oferta académica verdaderamente disponible para los estudiantes a su llegada a la universidad de destino. Para la elaboración de las propuestas de acuerdo de estudios, los estudiantes de nuestra Facultad cuentan con la valiosa ayuda de las/os tutoras/es docentes de cada titulación, que les orientan sobre las posibles asignaturas que pueden cursar en el destino y su equivalencia a efectos del posterior reconocimiento de estudios a la vuelta. En este sentido, como siempre, desde este Vicedecanato queremos expresar nuestro más sincero agradecimiento a todas/os las/os tutoras/es de la Facultad, sin cuya colaboración y dedicación la gestión de una movilidad internacional tan amplia y compleja sería totalmente inviable.

En el curso 2015-16, en el que se intentó consolidar el procedimiento de presentación de acuerdos de estudios y modificaciones por sede electrónica para el programa Erasmus+, nos encontramos con innumerables problemas de índole técnica e informática a los que no se les dio solución de forma expedita desde el CSIRC. Esto produjo muchísimos desajustes en el calendario de validación académica de los acuerdos; desconcierto entre los estudiantes que se encontraban realizando su movilidad con el consiguiente bombardeo de correo electrónicos para resolver dudas o solucionar su situación; la necesidad de una mayor implicación por parte de las/los tutoras/es docentes para atender esta demanda; innumerables intercambios de llamadas y correos electrónicos entre la Sección de Movilidad Internacional de la Secretaría de la Facultad (SMI) y el personal del CSIRC responsable de la sede electrónica. Gracias a la paciencia de todas las partes implicadas (estudiantes, tutoras/es docentes, PAS de la SMI y de la Secretaría en su conjunto, informáticos que atendieron amablemente a las consultas tanto del estudiantado como del personal de la SMI), pudimos terminar el curso con todas las necesidades de las/los estudiantes atendidas y, gracias a la implicación de nuestra SMI, con la sede electrónica funcionando de forma correcta para encarar con garantías el curso 2016-17.

En todo este proceso, el Vicedecano de RIII tuvo que revisar durante el curso 2015-16, para su aprobación o denegación, una cifra superior a **500** solicitudes de acuerdo académico y posteriores modificaciones cuando el número total de estudiantes de nuestra Facultad que estuvieron realizando su estancia en el extranjero dentro del programa Erasmus+ durante el curso 2015-2016 fue de 167.

Para el curso 2016-17, el número de acuerdos académicos y modificaciones tramitados a 9 de diciembre de 2016 asciende a **603**. De éstos, **148** solicitudes de acuerdo inicial y **106** peticiones de modificación fueron anuladas, mientras que el resto, **349**, corresponden a acuerdos y modificaciones cerrados:

**Tabla IV.8. Acuerdos académicos iniciales y modificaciones tramitados**

ACUERDOS ACADÉMICOS INICIALES y MODIFICACIONES TRAMITADOS	603
ACUERDOS ACADÉMICOS INICIALES y MODIFICACIONES CERRADOS	349

En cuanto a los reconocimientos de créditos para el curso 2015-16 tramitados hasta el momento, estas son las cifras:

**Tabla IV.9. RECONOCIMIENTOS 2015-2016**

ERASMUS+ /PROGRAMA PROPIO, ERASMUS MUNDUS, ERASMUS+ D.I. Y LIBRE MOVILIDAD	238
--	-----

#### IV.2.2. Matriculación y alteración de matrícula

El Vicedecanato de Relaciones Internacionales cuenta con el apoyo de la Sección de Movilidad Internacional de la Secretaría de la Facultad para gestionar todos los trámites tanto de establecimiento de convenios interinstitucionales con otros centros superiores del marco Erasmus+ como de administración de toda la documentación relacionada con la movilidad internacional de los discentes,

docentes y PAS de nuestra facultad. Debemos resaltar que entre estudiantes extranjeros que se encuentran en nuestra Facultad, estudiantes de nuestro centro que se encuentra en destino y estudiantes que participan en la convocatoria de movilidad internacional para el próximo curso académico, son cerca de mil los que hay que atender en sus diferentes etapas y fases, por lo que resulta una tarea extremadamente compleja y laboriosa.

Uno de los cometidos de la Sección de Movilidad Internacional de la Secretaría de esta Facultad es tramitar las solicitudes de matrícula y posibles alteraciones posteriores de todos los estudiantes entrantes. El comienzo de la matriculación coincide con el segundo período de matriculación de los estudiantes de la Universidad de Granada, es decir, la primera semana del curso académico, mientras que el período de alteración de matrícula está establecido en la tercera semana de octubre. En este período, el personal de la oficina debe atender presencialmente a todas las solicitudes de matrícula de los estudiantes entrantes que vienen para un curso completo o para el primer cuatrimestre, cuya cifra en 2015-16 ascendió a **389**. A éstas hay que sumar las **157** matrículas que se tramitaron en febrero para aquellas/os estudiantes que realizaron su estancia en el segundo cuatrimestre del curso 2015-16, lo que arroja un total de **546**.

Con miras a mejorar el sistema de matriculación de los estudiantes entrantes de movilidad internacional, el Vicedecanato de Relaciones Internacionales se ha coordinado con el Vicedecanato de Ordenación Académica para implantar un nuevo sistema de pre-matrícula para este colectivo. El sistema consiste en un proceso de estudio entre ambos Vicedecanatos de las asignaturas propuestas por los estudiantes entrantes varias semanas antes del inicio de la estancia y, en el caso de ser una propuesta viable, culmina con la pre-adjudicación de las asignaturas solicitadas, quedando excluidas aquellas cuya cuota se hubiera excedido, tuvieran problemas de solapamiento o estuvieran excluidas de la oferta a estudiantes de movilidad internacional por razones varias. De esta forma, se ha conseguido una mejor distribución de estudiantes internacionales al comienzo del curso 2016-17, así como una mayor agilidad en el proceso de matriculación y alteración de matrícula.



A continuación se presenta un cronograma de las principales tareas que se han realizado en la Sección de Movilidad Internacional de la Secretaría de nuestra Facultad a lo largo del curso académico anterior:

Tabla IV.10. Cronograma de la Oficina de Relaciones Internacionales 2015-2016

	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto
<b>Movilidad profesorado (TS) y PAS</b>				CONVOCATORIA DE PLAZAS DE MOVILIDAD TS	PUBLICACIÓN en web de PLAZAS PROVISIONALES 1ª FASE MOVILIDAD TS	PUBLICACIÓN en web de PLAZAS DEFINITIVAS 1ª FASE MOVILIDAD TS		PUBLICACIÓN en web de PLAZAS PROVISIONALES 2ª FASE MOVILIDAD TS  CONVOCATORIA DE MOVILIDAD PAS DE FORMACIÓN	PUBLICACIÓN en web de PLAZAS PROVISIONALES 3ª FASE MOVILIDAD TS  PUBLICACIÓN en web de PLAZAS DEFINITIVAS 1ª FASE MOVILIDAD PAS  PUBLICACIÓN en web de PLAZAS PROVISIONALES Y DEFINITIVAS 2ª FASE MOVILIDAD PAS		PUBLICACIÓN en web de PLAZAS DEFINITIVAS 3ª FASE MOVILIDAD TS  PUBLICACIÓN en web de PLAZAS PROVISIONALES 3ª FASE MOVILIDAD PAS  PUBLICACIÓN en web de PLAZAS DEFINITIVAS 3ª FASE MOVILIDAD PAS	
<b>Contratos</b>		- Inicio de becas de apoyo técnico (sistema ICARO)						Fin de contrato de becarios de apoyo técnico (sin posibilidad de nueva contratación por problemas con el CPEP)				
<b>ESTUDIANTES SALIENTES (outgoing)</b>	- Reconocimientos de créditos para alumnado que vuelve tras estancia  - Modificación de acuerdos académicos		- Publicación de convocatoria de movilidad Erasmus+ de Programa Propio: Solicitudes  -Elaboración de informe de aprovechamiento de estudios para la Junta de Andalucía	- Lista definitiva de admitidos en el Programa Propio y Erasmus +.	- Preparación documentación / información para alumnado <i>outgoing</i>	Adjudicaciones de plazas 2016-17 del Programa Propio y Erasmus +  - Preparación <i>infopacks</i> para <i>outgoing</i>	- Envío de <i>infopacks</i> con información detallada del destino adjudicado  - Adjudicaciones de plazas extraordinarias 2016-17 del Programa Propio y Erasmus +  -Modificación acuerdos de estudios 2015-16	- Reunión ERASMUS y Programa Propio junto al Vicerrectorado  - Reuniones informativas con estudiantes ERASMUS y Programa Propio	- Tutorización para la cumplimentación de los acuerdos académicos de los estudiantes que realizan estancia en 2016-17		- Reconocimientos de créditos para estudiantes que vuelven tras estancia 2015-16  - Acuerdos académicos de estudiantes que realizan estancia en 2016-2017	

PERÍODO VACACIONAL

Tabla IV.10. Cronograma de la Oficina de Relaciones Internacionales 2015-2016

		Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	
ESTUDIANTES ENTRANTES ( <i>incoming</i> )							- Certificados fin estancia para <i>incoming</i> del 1º Cuatr.							
		- WELCOME WEEK para <i>incoming</i> 1º Cuatr. - Matriculación de <i>incoming</i> 1º Cuatr.	- Alteración de matrícula de <i>incoming</i> 1º Cuatr.	- Validación online de solicitudes de <i>incoming</i> para el 2º Cuatr.	- Envío de información a <i>incoming</i> nominados para el 2º Cuatr.			- Envío certificaciones académicas de <i>incoming</i> del 1º Cuatr. - Plazo de matriculación de <i>incoming</i> 2º Cuatr. - Alteración de matrícula de <i>incoming</i> 2º Cuatr.		- Recepción de nominaciones <i>incoming</i> 2016-2017 - Envío de <i>infopacks</i> con información sobre nuestra Facultad a <i>incoming</i> 2016-2017			- Certificados fin estancia para <i>incoming</i> del 2º Cuatr. y anuales - Envío certificaciones académicas de <i>incoming</i> del 2º Cuatr. y anuales	
		- WELCOME WEEK para <i>incoming</i> 2º Cuatr.												
CONTRATO INSTITUCIONAL		- Actualización y revisión de todos los convenios recibidos	- Introducción de datos sobre los convenios para 2017-2018 en la aplicación UGR - Envío de nuevos contratos a todas las Universidades socias para el curso 2017-2018 con cifras revisadas											
GENERAL OFICINA					- Elaboración y entrega de la sección relativa al Vicedecanato de RRII para la Memoria Anual de Gestión de la Facultad									

PERÍODO VACACIONAL

## IV ESTUDIANTES Y MOVILIDAD NACIONAL

### IV.1 ALUMNADO

- Durante el año 2016, la Vicedecana de Estudiantes, Gracia Morales Ortiz, se ha mantenido en contacto tanto con los representantes de la Delegación de Estudiantes, así como con los delegados de los distintos grupos de nuestros grados.

El día 11 de diciembre se constituyó la Delegación de Estudiantes del Centro y el día 16 se eligieron los órganos unipersonales de dicha Delegación, según el calendario electoral facilitado por la Delegación General de Estudiantes. Como Delegado de la Facultad de Letras salió elegido D. Javier Tenedor Tenedor y como Dña. Tesorera Elisabeth Pardo Martín. Finalmente se eligieron tres representantes de la Delegación de Centro para la Delegación General de Estudiantes: D. Víctor Antonio Fajardo Calvache; D. Alberto Lozano García y Dña. Nerea Medina Ruiz.

Con respecto a los representantes de los grupos, se mantuvieron dos reuniones presenciales y múltiples comunicaciones a través del correo electrónico. A dichos representantes se les ha concedido un crédito por dicha labor.

Dado que el estudiante Javier Tenedor ya no puede ejercer como Delegado, por su situación actual de alumno de posgrado, está pendiente la elección de un nuevo representante. Hemos querido esperar a convocar una reunión cuando ya estuvieran todos los representantes de clase incorporados. En breve se llevará a cabo una reunión y convocaremos las nuevas elecciones.

- Como en el año anterior, en 2016 se ha dotado a la Delegación de Estudiantes de un presupuesto para sus actuaciones. Se trata de una suma de 3.000 euros por curso académico, no acumulable, gestionado siempre a través de los servicios de secretaría de la Facultad. Con ella se pretende asegurar la autonomía de la Delegación de Estudiantes, capacitándola para llevar a cabo proyectos e iniciativas y, también, propiciando su colaboración en proyectos de asociaciones estudiantiles, el Decanato, Departamentos o Institutos.

- En el curso pasado, 2015/2016 se llevó a cabo por primera vez el llamado “I Salón del Estudiante de la UGR”. Tuvo lugar los días 5, 6 y 7 de abril, en el parque tecnológico de la salud. Este salón estaba destinado principalmente a los jóvenes estudiantes de segundo curso de Bachillerato o próximos a terminar sus estudios de Técnico Superior de Formación Profesional o similar, en centros educativos de la provincia de Granada, y que estuvieran interesados en comenzar sus estudios universitarios el próximo curso 2016-2017 en la Universidad de Granada. La organización del Salón corrió a cargo de la Unidad de Orientación Académica, dependiente del Vicerrectorado de Estudiantes y Empleabilidad, y contó con la colaboración del Equipo Técnico Provincial de Orientación Educativa y Profesional de la Delegación territorial de Educación de Granada.



Las actividades para este Salón Estudiantil se estructuraron en tres modalidades:

- Por una parte, se programaron **Mesas Redondas Generales** en el *Parainfo* a las que asistieron grupos grandes de estudiantes según la distribución realizada por su Instituto, Escuela de Arte o Centro educativo de procedencia; en ellas se informaron sobre aspectos generales de la Prueba de Acceso a la Universidad (PAU), del posterior procedimiento de Admisión de los Grados universitarios, y de los Servicios que presta la Universidad de Granada a sus estudiantes.

- Por otra parte, durante los mismos días, en horario de mañana, las 28 Facultades y las Escuelas Técnicas Superiores de la Universidad tuvimos abierto un stand, para informar sobre las diferentes titulaciones que se imparten y para concertar un calendario de visitas a las instalaciones de los respectivos centros a los estudiantes que



aspiran a iniciar en ellas sus estudios universitarios el próximo curso 2016-2017. En el caso de la Facultad de Filosofía y Letras tuvimos un stand-doble. De su decoración nos hicimos cargo la Vicedecana de Estudiantes, Gracia Morales Ortiz y el coordinador de Arqueología, Andrés Adroher, que se ofreció a

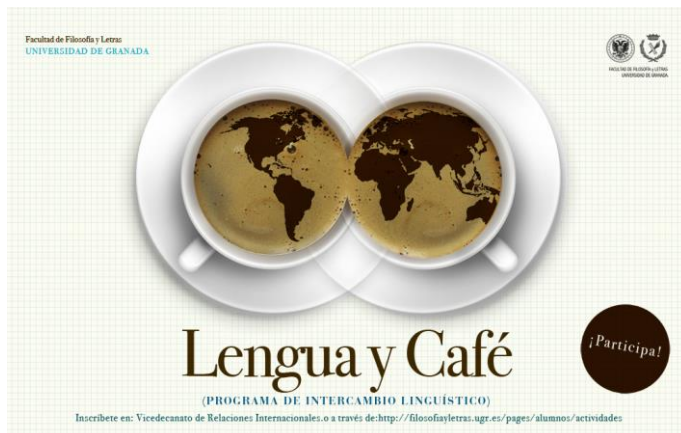
colaborar en dicha tarea. Pusimos carteles de los distintos grados de la Facultad, así como de algunas de nuestras actividades culturales y también se estuvo proyectando todo el tiempo información específica de cada grado de nuestro centro. Además, hicimos una distribución de horarios de las tres mañanas para que siempre hubiera alguien presente en el stand informativo: contamos, para ello, con algunos/as de los/as coordinadores/as de grado, con varias personas del equipo decanal (el decano, la secretaria, la vicedecana de estudiantes...) y con algunos estudiantes y becarios (el becario PIE, la becaria Ícaro).

- Por último, se programaron también unas **Sesiones Especializadas** por grupos de Grados y temáticas afines, en las que se exponían las singularidades de estos grados, su estructura, salidas profesionales, etc. De estas sesiones se hicieron cargo los/as coordinadores/as de los grados y, si alguno/a de ellos/as no podía asistir a alguna sesión, contaron con otros profesores de sus respectivas áreas.

A lo largo de los tres días, concurrieron más de 8.000 **estudiantes de Bachillerato y Formación Profesional superior** procedentes de todos los centros educativos, tanto públicos como privados, de Granada y su provincia. La experiencia fue muy interesante, si bien hubo de ser preparada con

poco tiempo, ya que los plazos dados por la Universidad fueron muy ajustados. Fue sobre todo gracias a la labor de este Decanato y de los/as coordinadores/as de grado que dicha iniciativa se pudo llevar a cabo de forma favorable.

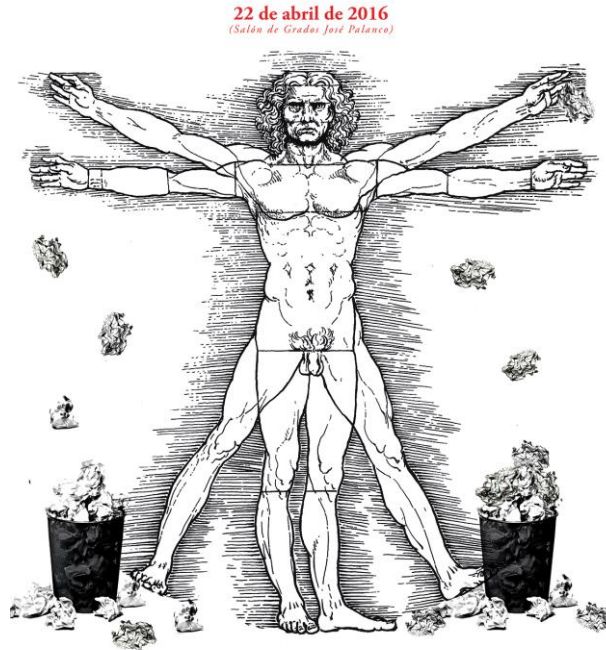
- En colaboración con el Vicedecanato de Relaciones Internacionales, durante este año 2016 se ha continuado con el Programa de Intercambio Lingüístico de la Facultad de Filosofía y Letras. La filosofía que lo guía es impulsar la práctica de hasta 17 idiomas entre los estudiantes del centro, propiciando un intercambio fácil y gratuito entre ellos, con el fin de facilitar el aprendizaje de una lengua y de compartir inquietudes, ideas y experiencias. La valoración es muy positiva. Con el fin de dar a conocer el programa, se utilizó cartelería (la que se hizo en años anteriores) para animar a los estudiantes para participar. Son 85 las solicitudes tramitadas con éxito durante el año 2016. Para el año actual, existen intercambios que involucran no sólo a estudiantes de grado de nuestro centro, sino también estudiantes de posgrado, e incluso algún profesor, provenientes también de otras facultades (hay estudiantes de ciencias políticas, ingeniería, odontología, medicina, traductores, etc.).



PROGRAMA DE INTERCAMBIO LINGÜÍSTICO	
Concepto	Nº de solicitantes
Solicitantes nacionales	35
Solicitantes internacionales	19
Total de solicitudes recibidas durante 2016	<b>54</b>

- Preocupados por la inserción laboral de los estudiantes de Letras, este año organizamos, en colaboración con el Vicedecanato de Actividades Culturales e Investigación, unas “Jornadas de orientación laboral en humanidades: ¿humanistas con empleo? ¿imposible?”, que se llevaron a cabo el día 22 de abril de 2016, en la Sala de Reuniones de Musicología. Con los siguientes datos:

- Número de horas: 4 horas
- Marco en el que se ha ofertado: Esta actividad, abierta a todo el estudiantado de la Facultad de Filosofía y Letras, se proponía, además, como última sesión de la actividad denominada “Sácale partido al grado”, que el departamento de Filología Inglesa de la Facultad había promovido. Dicha propuesta tenía una duración de 24 horas, distribuidas en 7 módulos, cuya última sesión era, precisamente estas “Jornadas de orientación laboral”.
- Asistentes: asistieron un total de 35 estudiantes de los distintos grados de la Facultad de Filosofía y Letras.
- Para la difusión de dichas jornadas se realizaron trípticos con información detallada así como carteles que fueron difundidos por la Facultad de Filosofía y Letras, tanto por vía electrónica como impresa. Además, durante las jornadas se facilitó todo el material que se explicó y se ha enviado a todos los alumnos para que dispongan de dicha información.



22 de abril de 2016  
(Salón de Grados José Palanco)

JORNADAS DE ORIENTACIÓN LABORAL Y PROFESIONALIZACIÓN DE LAS HUMANIDADES

HUMANISTAS CON EMPLEO

¿IMPOSIBLE?

BLOQUE I (de 10.00 h - 11.15 h.)

**Hazte valer: formación e internacionalización**

Sara Alonso (Centro de Promoción de Empleo y Prácticas de la UGR): "Curriculum y redes sociales"

Francisco Contreras (Director de la Escuela de Doctorado de Humanidades, Ciencias Sociales y Jurídicas): "Alternativas de posgrado"

Ignacio López Sako (Vicedecano de Relaciones Internacionales de la Facultad de Filosofía y Letras de la UGR): "Movilidad internacional y empleo"

BLOQUE II. (de 11.30 h. - 12.45 h.)

**De mayor quiero ser...** (Mesa redonda sobre enseñanza secundaria)

Jairo García Jaramillo (Profesor de Lengua Castellana y Literaria en el I.E.S. Padre Poveda de Guadix (Granada))

Antonio María López Ocaña (Director IES Híberos)

(de 13 h. - 14. 15 h.)

**Mesa redonda sobre gestión cultural.**

Mar Osuna (Arqueóloga y asesora de emprendimiento culturales)

Alfonso Salazar (Cesor cultural, Escritor, Copfundador de Open Culture)

ORGANIZA: FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS





- Finalmente se expidieron los correspondientes certificados de asistencia y fueron firmados por la Vicedecana de Estudiantes.
- Programa:

Bloque I: Hazte valer: formación e internacionalización  
10:00 h – 11.15 h.

Intervienen:

Sara Alonso (Centro de Promoción de Empleo y Prácticas de la UGR): “Currículum y redes sociales”

Francisco Contreras (Director de la Escuela de Doctorado de Humanidades, Ciencias Sociales y Jurídicas): “Alternativas de posgrado”

Ignacio López Sako (Vicedecano de Relaciones Internacionales de la Facultad de Filosofía y Letras de la UGR): “Movilidad internacional y empleo”

Bloque II: De mayor quiero ser...

11.30 h. – 12:45 h. “Enseñanza secundaria”

Jairo García Jaramillo (Profesor de Lengua Castellana y Literatura en el I.E.S. Padre Poveda de Guadix (Granada))

Antonio María López Ocaña (Director IES Ilíberis. Profesor de Historia)

13 h. – 14. 15 h. “Gestión cultural”

Mar Osuna (Arqueóloga y asesora de emprendimientos culturales)

Alfonso Salazar (Gestor cultural. Escritor. Cofundador de Open Cultura)



- Para la realización de estas Jornadas contamos con una ayuda del Vicerrectorado de Estudiantes y Empleabilidad. Los gastos que se tuvieron que cubrir fueron la realización del cartel y el pago a los ponentes que no eran de la Universidad de Granada (los cuatro intervinientes en el Bloque II).

- Se celebraron, al principio del curso académico 2016-17, las Jornadas de Acogida para Estudiantes de Nuevo Ingreso, concretamente el martes 27 de septiembre de 12:15 a 14:15 h. Estas jornadas tuvieron dos partes claramente diferenciadas.

- I Parte: reuniones por grados con los coordinadores (12.15 a 13 h., aulas donde se tenían clase, previo aviso al profesorado)



- II. Parte: Aula Magna (13 a 14.15 h.) con las intervenciones de:
  - Sr. Decano: José Antonio Pérez Tapias
  - Sr. Vicedecano de Ordenación Académica: Alejandro Martínez Escoriza
  - Sra. Vicedecana de Estudiantes: Gracia Morales Ortiz
  - Sr. Vicedecano de Relaciones Internacionales: Ignacio López Sako
  - Jefa de la Biblioteca de Filosofía y Letras: Olga Moreno Trujillo
  - Jefa del Servicio de Informática en Cartuja: María Felisa Álvarez Rosales
  - Representante de la Delegación de Estudiantes
  - Representante de la Coordinadora Sindical Estudiantil
  
- Siguiendo la pauta de los años anteriores, también en 2016 se ha puesto en marcha la elección de delegados de curso. Con ello se pretende conseguir un mejor funcionamiento en la práctica docente y en el rendimiento de los estudiantes, cumpliendo con lo previsto en el Estatuto del Estudiante Universitario (RD 1791/2010). Además, de esta forma contribuimos a fortalecer la representación estudiantil, estableciendo canales de comunicación que facilitarán el gobierno de nuestra Facultad, así como la identificación y resolución de problemas. Para tal efecto, se elaboró una normativa, consensuada con los representantes estudiantiles, con el fin de garantizar la transparencia y agilidad del proceso. Las elecciones fueron celebradas, la mayoría de ellas, los días 19 y 20 de octubre. Para ello contamos con la importantísima ayuda de los coordinadores de los distintos Grados de la Facultad, así como del profesorado que, durante el horario de clase (preferiblemente en asignaturas troncales u obligatorias) se hicieron cargo de dicho proceso. A día de hoy disponemos de un censo de delegados de curso y grupo, que hemos hecho llegar a los coordinadores de grado para facilitar tu labor.
  
- Otro ámbito de actuación de nuestro vicedecanato concierne a las prácticas externas curriculares y extracurriculares. En las primeras, nuestra labor de coordinación ha sido facilitada por la gestión que han desempeñado los coordinadores de los grados afectados (Historia y Ciencias de la Música, Geografía y Gestión del Territorio y Estudios Árabes e Islámicos). En las segundas, hemos ejercido tanto de coordinadores como de tutores académicos de las mismas. Durante el curso 2015/2016, 49 estudiantes de nuestro centro han realizado algún tipo de prácticas extracurriculares en empresas, bajo el amparo de los distintos convenios que tiene firmados la Universidad, a través del Centro de Empleo y Prácticas. En lo que llevamos de curso 2016/2017, ya tenemos a 22 estudiantes realizando sus prácticas ícaro. Se ha habilitado una plataforma para hacer más ágil el trabajo de coordinación y tutorización.
  
- En este último curso, la vicedecana de estudiantes también ha asumido la coordinación de los estudiantes NEAE (Necesidades Especiales de Apoyo Educativo), labor de la que hasta ahora se

había hecho cargo el profesor Juan Carlos Maroto. La coordinación implica tener conocimiento de los casos que tenemos de estudiantes NEAE en nuestro centro, así como del informe de valoración que se realiza desde el Servicio de Atención Estudiantil, y, en su caso, asignar a un profesor tutor y/o un estudiante colaborador a cada uno/a de ellos/as, así como, si es necesario, informar al profesorado. En el curso actual tenemos 11 estudiantes NEAE en el centro cuyos informes han sido facilitados desde el Servicio de Atención Estudiantil y 9 profesores ejerciendo como tutores, con un alto nivel de compromiso que es necesario agradecer.

## IV.2. SICUE-SÉNECA

- El programa de movilidad nacional, denominado SICUE (Sistema de Intercambio entre Centros Universitarios Españoles), ha continuado desarrollándose durante el curso 2015/2016 y el curso 2016/2017.
- En su momento, se mantuvieron reuniones con el alumnado que necesitaba conocer el procedimiento de solicitud del programa, y que, una vez concedido, necesitaba saber cómo conseguir la beca. En este sentido, se ha hecho un seguimiento de los alumnos desde su concesión, hasta la firma del acuerdo académico y su marcha a otras facultades de España.
- En cuanto a los estudiantes que han acudido a estudiar a nuestra facultad, se ha mantenido con ellos diálogo a través del correo electrónico y también han tenido un encuentro personal con la vicedecana para la firma de los acuerdos y la solución de los problemas que iban surgiendo.
- Se han convalidado los expedientes académicos de los alumnos que participaron en el programa SICUE-SÉNECA el año pasado.
- Se está trabajando ya en la información para las SICUE del año que viene, para la que se realizará una labor de promoción, así como reuniones informativas. La publicación de la convocatoria por parte del Vicerrectorado de Estudiantes suele ser en febrero.
- Durante el mes de octubre se procedió a la firma de varios nuevos convenios de grado con diversas universidades españolas:

Estudios Ingleses	UNIVERSIDAD DE A CORUÑA (Campus Coruña)
Estudios Ingleses	UNIVERSIDAD DE HUELVA
Filología Hispánica	UNIVERSIDAD DE A CORUÑA (Campus Coruña)

Filología Hispánica	UNIVERSITAT DE LES ILLES BALEARS
Filología Hispánica	UNIVERSITAT DE VALÈNCIA ESTUDI GENERAL (Campus Burjassot)
Historia	UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS
Historia	UNIVERSITAT DE BARCELONA
Historia del Arte	UNIVERSIDAD DE SEVILLA

- Resumimos a continuación algunos de los datos de los estudiantes SICUE del curso 2016/2017, en relación con los de años anteriores.

Alumnos SICUE 2014-15  
UGR: 12 estudiantes  
Fuera de la UGR: 53 estudiantes

Alumnos SICUE 2015-16  
UGR: 19 estudiantes  
Fuera de la UGR: 47 estudiantes

Alumnos SICUE 2016-17  
UGR: 21 estudiantes  
Fuera de la UGR: 82 estudiantes

**¿Dónde se han ido nuestros estudiantes? Año 2016-2017**

Universidades	Nº de Estudiantes
U. Autónoma de Madrid	2
U. de Barcelona	2
U. de Cádiz	1
U. Complutense de Madrid	7
U. de Las Palmas de Gran Canaria	1
U. de Oviedo	1
U. de Salamanca	4
U. de Santiago de Compostela	1
U. de Sevilla	1

U. de Valencia	1
<b>Total alumnos</b>	<b>21</b>

**¿Qué especialidades están cursando nuestros estudiantes SICUE?  
Curso 2016/2017**

Especialidades	Nº Estudiantes
Estudios Franceses	2
Estudios ingleses	1
Filología hispánica	2
Filosofía	3
Historia	5
Historia del Arte	4
Historia y ciencias de la música	1
Lenguas modernas	2
Literaturas comparadas	1
<b>Total Alumnos</b>	<b>21</b>

**¿De dónde proceden los estudiantes de otras Universidades?  
Curso 2016/2017**

Universidad	Nº de Estudiantes
Universidad Autónoma de Madrid	6
Universidad Complutense de Madrid	9
Universidad de Almería	1
Universidad de Cádiz	1
Universidad de Castilla-La Mancha	1
Universidad de Córdoba	2
Universidad de Extremadura	1
Universidad de Las Palmas de Gran Canaria	1
Universidad de León	2
Universidad de Murcia	1
Universidad de Oviedo	6
Universidad de Salamanca	13
Universidad de Santiago de Compostela	6
Universidad de Valencia	6
Universidad de Valladolid	2

Universidad de Zaragoza	1
Universidad del País Vasco/E.H.U.	6
Universitat d' Alacant	3
Universitat Autònoma de Barcelona	5
Universitat de Barcelona	5
Universitat de Girona	2
Universitat de les Illes Balears	2
Total alumnos	82

**¿Qué especialidades están cursando los estudiantes de otras Universidades en la Facultad? Curso 2016/2017**

Universidad Procedencia	Nº de Estudiantes
Antropología	6
Arqueología	4
Estudios Árabes e Islámicos	6
Estudios Franceses	3
Estudios Ingleses	5
Filología Hispánica	8
Filosofía	16
Geografía	6
Historia	13
Historia del Arte	9
Historia y ciencias de la música	2
Lenguas modernas	3
Literaturas comparadas	1
Total alumnos	82

Como vemos, se ha producido, en los últimos cursos, un importante aumento de los estudiantes que se acogen a la movilidad SICUE, tanto los alumnos de la UGR que salen como, sobre todo, los entrantes. En los salientes, vemos cómo en dos años hemos pasado de 12 a 21. Más significativo aún resulta aún el repunte en la cifra de alumnos que llegan de fuera: 82 en este año. Esto ha multiplicado (y multiplicará a lo largo de todo el curso que queda tanto en el Vicedecanato como en Secretaría) de forma muy importante la gestión, que se realiza de manera personalizada para cada uno de dichos estudiantes.



# V

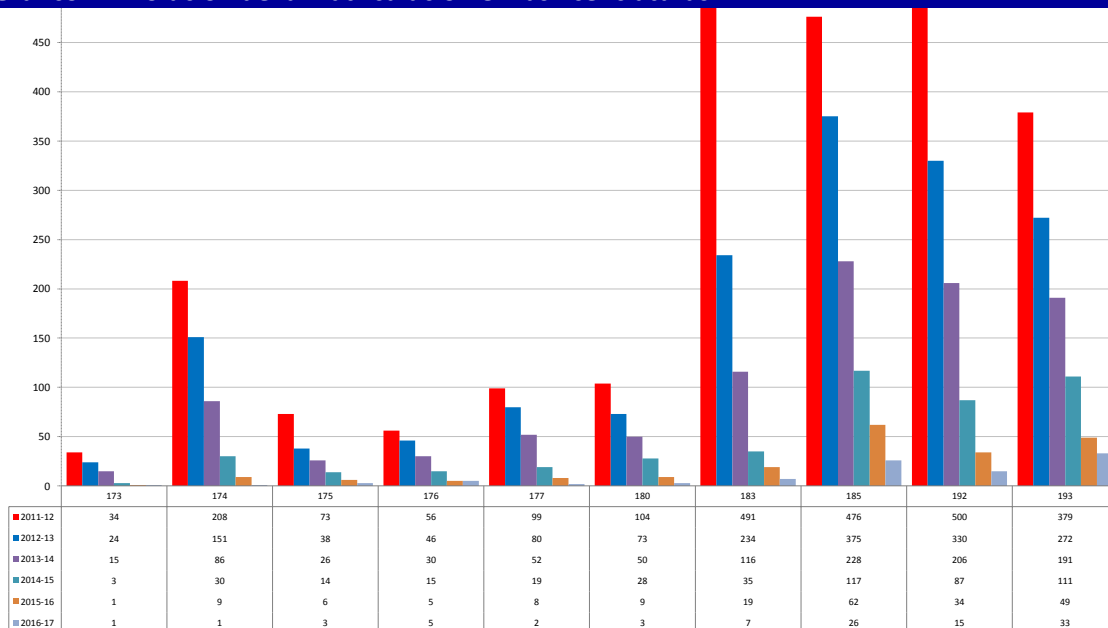
## ORDENACIÓN ACADÉMICA

### V.1. MATRICULACIÓN

El **cómputo global de matriculados** en la Facultad de Filosofía y Letras asciende en el actual curso académico de 2016-17 a **4.733 estudiantes**. Por titulaciones, los estudios de licenciatura que mantienen el derecho a examen aunque sin docencia, representan el 2,03% (96) de los estudiantes matriculados, mientras que en las titulaciones de grado (14 en el presente curso) se encuentran matriculados el 97,97% (4.637) del censo actual del alumnado de la Facultad de Filosofía y Letras.

Las cifras que se exponen en el siguiente gráfico ponen de manifiesto la evolución decreciente que experimenta la matriculación en las titulaciones de licenciatura de la Facultad de Filosofía y Letras. Como indicador general se observa una reducción de estudiantes matriculados del curso 2016-17 con respecto al curso 2015-16 del 53%, lo que se explica por la extinción de la docencia en estas titulaciones y la adaptación de los estudiantes a los grados.

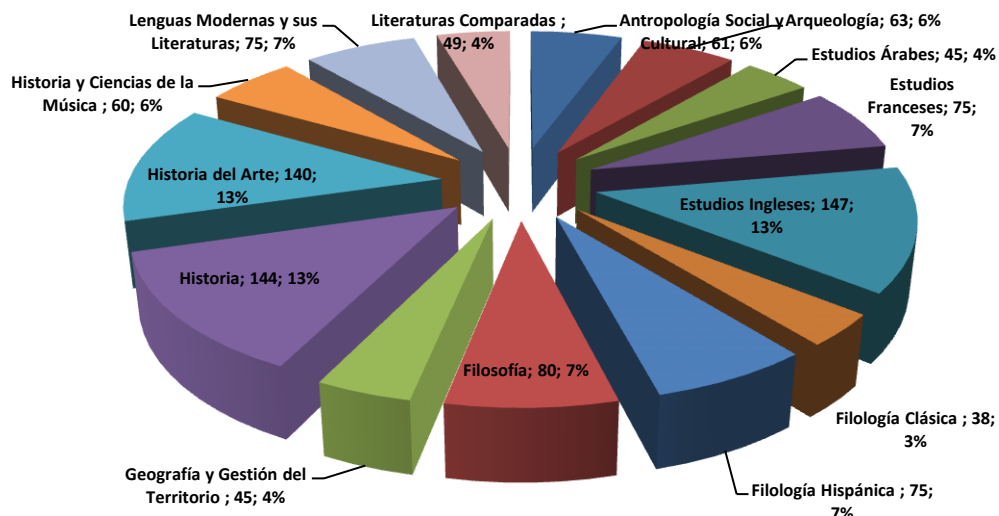
**Gráfico 1. Evolución de la matriculación en las licenciaturas.**



La **matrícula de los catorce grados** ha sido seguida con detenimiento a lo largo de los diversos procesos de adjudicación que comenzaron el 15 de julio y que han finalizado el 6 de octubre de 2016 (primera y segunda fase ).

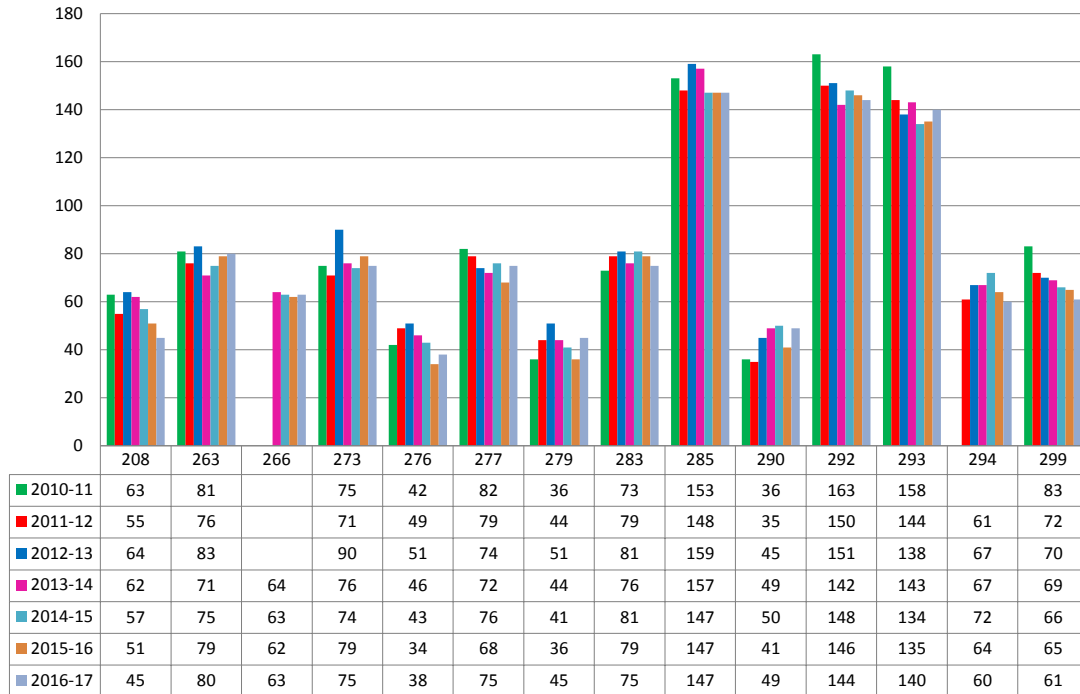
Con posterioridad a esa fecha se ha producido un incremento parcial en el número de estudiantes matriculados como consecuencia de la gestión de listas de resultados, que se han publicado todos los lunes laborables de cada semana desde el 10 al 31 de octubre de 2016, llegando al final a un total de **1.097 estudiantes** matriculados en el primer curso.

**Gráfico 2. Estudiantes matriculados en el primer curso de los grados (1.087) .**





**Gráfico 3. Evolución de la matriculación en el primer curso de los grados.**



El análisis de los datos expuestos anteriormente permite establecer las siguientes consideraciones:

1. La matrícula de acceso a las distintas titulaciones de grado se ha mantenido en los mismos niveles de los cursos anteriores, aunque en términos absolutos se aprecia una leve reducción en algunos de los títulos. Por el contrario, en otras titulaciones se ha experimentado un ligero incremento llegando a exceder las plazas inicialmente previstas, lo que, en ocasiones, ha supuesto ciertos desajustes con respecto a lo inicialmente planificado que, no obstante, han sido resueltos desde las instancias correspondientes con el fin de garantizar una adecuada organización y distribución de los espacios adaptadas a la demanda producida como consecuencia de ese incremento de plazas ofertadas.

2. En cualquier caso, el número total de estudiantes que ha accedido a la Facultad de Filosofía y Letras durante el curso 2016-17 se encuentra en niveles similares a los reflejados en la Memoria de Gestión del curso anterior lo que, teniendo en cuenta la actual situación socioeconómica general, representa un dato significativo.

Otros indicadores relacionados con el proceso de matriculación son los siguientes:

### 1. Traslado de expediente

Sigue existiendo un incremento de solicitudes y tramitaciones con respecto a los cursos anteriores. Por titulaciones, la información disponible es la siguiente:

**Tabla 3. Traslados de expediente aceptados para continuar el mismo grado.**

#### **Grado en Geografía y Gestión del Territorio**

Universidad Complutense de Madrid	1
Universidad de Extremadura	1
Universidad de La Laguna	1

#### **Grado en Filosofía**

Universidad de Málaga	2
Universidad de Murcia	2
Universidad de Salamanca	1
Universidad Nacional de Educación a Distancia	2

#### **Grado en Arqueología**

Universidad de Barcelona	1
Universidad de Granada	2

#### **Grado en Lenguas Modernas y sus Literaturas**

Universidad Complutense de Madrid	1
Universidad de Granada	3
Universidad de Oviedo	1
Universidad de Salamanca	1
Universidad de Valladolid	1

**Grado en Filología Clásica**

Universidad de Granada	1
Universidad de Murcia	3

**Grado en Estudios Franceses**

Universidad de Alicante	1
Universidad de Santiago de Compostela	2
Universidad de Sevilla	2

**Grado en Estudios Árabes e Islámicos**

Universidad de Cádiz	3
Universidad de Granada	1
Universidad de Sevilla	1

**Grado en Filología Hispánica**

Universidad de Granada	5
Universidad de Oviedo	1

**Grado en Estudios Ingleses**

Universidad de Almería	2
Universidad de Castilla la Mancha	3
Universidad de Granada	7
Universidad de Huelva	1
Universidad de Málaga	1
Universidad Nacional de Educación a Distancia	1

**Grado en Literaturas Comparadas**

Universidad de Castilla la Mancha	1
Universidad de Granada	2

**Grado en Historia**

Universidad de Alicante	1
Universidad de Almería	1
Universidad de Castilla la Mancha	1
Universidad de Málaga	1
Universidad de Santiago de Compostela	1

Universidad de Sevilla	1
Universidad de Zaragoza	1

#### **Grado en Historia del Arte**

Universidad Complutense de Madrid	1
Universidad de Granada	1

#### **Grado en Antropología Social y Cultural**

Universidad de Barcelona	1
Universidad de La Laguna	1
Universidad de Sevilla	1
Universidad Nacional de Educación a Distancia	1

#### **Grado en Historia y Ciencias de la Música**

Universidad Autónoma de Barcelona	1
Universidad de Almería	1
Universidad de Granada	1
Universidad de Valladolid	2
Universidad Autónoma del Estado de México	1
Universidad Pedagógica Experimental Libertador. Educación Musical	1

## **2. Adaptación de estudios**

Respecto a las adaptaciones desde los estudios de licenciatura a las nuevas titulaciones de grado se han gestionado un total de 26 expedientes, de acuerdo a la siguiente distribución:

**Tabla 4. Adaptaciones solicitadas y concedidas para continuar los estudios de grado**

<b>GRADO</b>	<b>Nº DE ADAPTACIONES SOLICITADAS Y CONCEDIDAS</b>
Antropología Cultural y Social	2
Estudios Árabes e Islámicos	1
Estudios Franceses	2
Estudios Ingleses	6
Filología Hispánica	1
Filosofía	2
Geografía y Gestión del Territorio (208)	4

Historia	4
Historia del Arte	3
Literaturas Comparadas	1
<b>TOTAL</b>	<b>26</b>

## V.2. RECONOCIMIENTOS DE CRÉDITOS

El elevado número de actuaciones que se ha realizado a lo largo del año 2016 en relación con los procedimientos de reconocimiento de créditos representa un hecho significativo en el conjunto de las tareas administrativas y académicas que se realizan en la Facultad de Filosofía y Letras. Se debe tener en cuenta el volumen de trabajo que esto representa: estudio individualizado del profesorado encargado de la coordinación y del responsable de secretaría que lleva a cabo todo el procedimiento, solicitud (en su caso) de los informes a los departamentos implicados, resolución y mecanización de la misma. Lo más reseñable es, sin duda, que a fecha de hoy se han contestado el 96 % de las peticiones que reúnen los requisitos administrativos. Este hecho debe resaltarse habida cuenta de que las casuísticas se han incrementado y el constante aumento de solicitudes que se producen tanto desde otras titulaciones de la Universidad de Granada como de fuera de ella. La gestión de todos estos procesos y su resolución es un indicativo de calidad propio de un centro con una envergadura y una complejidad como lo es la Facultad de Filosofía y Letras. Todo ello se debe, fundamentalmente, a:

- A. La profesionalidad, contrastada una vez más, del personal de la secretaría de nuestra Facultad.
- B. La labor del profesorado encargado de la coordinación de las diversas titulaciones.
- C. El trabajo periódico y sostenido de la Comisión de Ordenación Académica.

En las circunstancias actuales el principal reto en relación con los procedimientos de reconocimiento sigue siendo **dar cumplida respuesta a las nuevas situaciones** que se están presentando como consecuencia de los movimientos que se producen entre: estudiantes de titulaciones de licenciatura que pasan a cursar estudios de grado (adaptaciones), y el movimiento que se produce también de unos títulos de grado a otros (de la misma rama de conocimiento pero desde distintas universidades e incluso desde diferentes ramas de conocimiento).

A ello se une también el procedimiento de reconocimiento, a veces más complejo y delicado, de los estudiantes que participan en los distintos programas de movilidad nacional e internacional en los que la Facultad de Filosofía y Letras presenta un índice muy elevado de activos.

Estos procedimientos se relacionan básicamente con:

1. Los reconocimientos de créditos de los acuerdos de estudio de los estudiantes Erasmus
2. Los reconocimientos de créditos correspondientes al Plan Propio de la Universidad de Granada sobre movilidad internacional
3. Los reconocimientos de créditos del Programa Sicue-Séneca

A lo largo del año 2016 se ha mantenido una intensa actividad de **reconocimiento de actividades académicas** con cargo a créditos de libre configuración para los estudiantes de las licenciatura y con cargo a créditos de optatividad para los estudiantes de los grado. De procedencia y características muy diversas se implican en su organización y desarrollo distintos centros e instituciones como la Facultad de Filosofía y Letras, la Facultad de Ciencias, la Facultad de Medicina, el Centro Mediterráneo y la Fundación Empresa-UGR. Aquellas actividades que son objeto de reconocimiento de créditos para libre configuración son registradas en el apartado de la página web de la Facultad de Filosofía y Letras ([http://filosofiayletras.ugr.es/pages/docencia/reconocimiento\\_creditos](http://filosofiayletras.ugr.es/pages/docencia/reconocimiento_creditos)), para contribuir de esta manera a su difusión entre los estudiantes que estuvieran interesados.

### V.3. PLAN DE ORDENACIÓN DOCENTE

La aprobación del Plan de Ordenación Docente correspondiente al curso 2016-17 se inscribe en el marco general que, un curso más, viene condicionado por la aplicación del Real Decreto Ley 20/2011, de 30 de diciembre de 2011, de medidas urgentes en materia presupuestaria, tributaria y financiera para la corrección del déficit público, cuyas premisas más notables fueron después matizadas en el Real Decreto Ley 14/2012, de 20 de abril de 2012, de medidas urgentes de racionalización del gasto público en el ámbito educativo, sobre el que se ha llevado a cabo la estructuración del Plan de Ordenación Docente de la Universidad de Granada para el curso 2016-17.

El Equipo de Gobierno de la Facultad de Filosofía y Letras, después de examinar los criterios generales y particulares recogidas en el Plan de Ordenación Docente elaborado por el Vicerrectorado de Docencia, estableció los siguientes criterios para la organización docente del curso 2016-17.

### Oferta docente para el curso 2016-17

En relación con las titulaciones de licenciatura, desaparecen todas las asignaturas de estas titulaciones, quedando exclusivamente con derecho a examen las asignaturas obligatorias que aún no se han extinguido, así como aquellas optativas que aunque ya no se impartan conservarán el derecho a examen según los criterios establecidos por la Universidad de Granada (que en Consejo de Gobierno, de fecha 24 de julio de 2012, aprobó las modificaciones de las *Directrices para la adaptación de los estudiantes de las enseñanzas que se extinguen en la Universidad de Granada a las titulaciones de grado*, en lo que concierne al procedimiento de extinción de planes de estudio).

En relación con las titulaciones de grado, en el curso 2016-17 se han impartido los cuatro cursos completos de los catorce planes de estudios, habiéndose implantado el 4º curso del Grado en Arqueología. Además hay que destacar la muy buena aceptación de los dobles grados que han empezado a impartirse en este curso académico. El acuerdo de compatibilización de estas dobles titulaciones se llevó a cabo entre la Facultad de Ciencias de la Educación (Grado en Educación Primaria “Especialidad Lengua Extranjera”) y la Facultad de Filosofía y Letras (Grado en Estudios Franceses y Grado en Estudios ingleses).

### Límites de plazas y criterios de matriculación

La oferta de plazas de nuevo ingreso, establecida en las memorias de verificación de los títulos y las plazas establecidas para la aceptación de los traslados de expediente de los grados para el curso 2016-17 ha sido la siguiente:

OFERTA DE PLAZAS PARA EL CURSO 2016-17			
Código	Titulaciones	Nuevo ingreso	Traslado
208	GEOGRAFÍA Y GESTIÓN DEL TERRITORIO	60	13
263	FILOSOFÍA	80	13
266	ARQUEOLOGÍA	65	13
273	LENGUAS MODERNAS Y SUS LITERATURAS	75	13
276	FILOLOGÍA CLÁSICA	50	13
277	ESTUDIOS FRANCESES	75	13
279	ESTUDIOS ÁRABES E ISLÁMICOS	50	13
283	FILOLOGÍA HISPÁNICA	75	13
285	ESTUDIOS INGLESES	150	13
290	LITERATURAS COMPARADAS	50	13

292	HISTORIA	150	13
293	HISTORIA DEL ARTE	150	13
294	ANTROPOLOGÍA SOCIAL Y CULTURAL	65	13
299	HISTORIA Y CIENCIAS DE LA MÚSICA	65	13
254	DOBLE GRADO EN EDUCACIÓN PRIMARIA Y ESTUDIOS FRANCESES	10	-
255	DOBLE GRADO EN EDUCACIÓN PRIMARIA Y ESTUDIOS INGLESES	10	-

Para las asignaturas optativas de los grados se estableció un máximo en el número de estudiantes, para cuyo cálculo se ha tenido en cuenta la demanda por parte de los estudiantes, la posibilidad de satisfacer adecuadamente esa demanda y la propia infraestructura del centro a la hora de establecer la distribución y planificación de los espacios disponibles para la docencia.

Los criterios de matriculación han respondido a los establecidos por la Universidad de Granada en el procedimiento de automatrícula por Internet. Así, la adjudicación de grupos y asignaturas se ha realizado de acuerdo a criterios de mérito académico.

### Grupos y turnos

Todos los grados han tenido un solo grupo, a excepción de los siguientes: Historia e Historia del Arte, con dos grupos, en turno de mañana y tarde, y Estudios Ingleses, con tres grupos<sup>2</sup>(dos en turno de mañana y uno en turno de tarde) en 1º y 2º, y dos (turno de mañana y tarde) en 3º y 4º, además se ha ofertado en el Grado en Filología Hispánica dos grupos en algunas asignaturas de formación básica y obligatorias del área de literatura. En todos los grados la optatividad ha sido de un solo grupo.

### V.3.1. Licenciaturas

Como se ha señalado con anterioridad, durante el curso 2016-17, el número de estudiantes que están vinculados a los estudios de licenciatura ha descendido considerablemente. Las titulaciones con una mayor concentración de este alumnado son la Licenciatura en Historia, la Licenciatura en Historia del Arte y la Licenciatura en Filología Inglesa.

<sup>2</sup> En asignaturas específicas. En el resto, dos grupos.



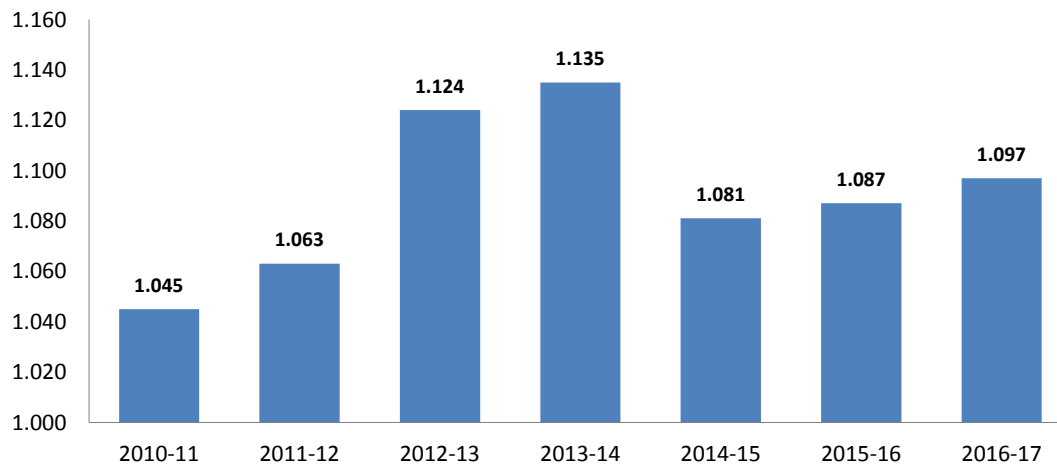
Para atender esta situación y poder prestar el servicio necesario, la mayoría de las licenciaturas, en particular aquéllas que tienen todavía un elevado número de matriculación, mantienen una importante oferta de asignaturas optativas para los estudiantes que tienen que terminar sus estudios.

Otro importante aspecto que se vincula a las licenciaturas es el de las **convocatorias de examen**. Se está trabajando de modo específico en la comunicación a los estudiantes de situaciones específicas inquietantes, como el agotamiento de las convocatorias conforme se va consolidando el proceso de extinción de las titulaciones de licenciatura. Desde el Equipo de Gobierno de la Facultad de Filosofía y Letras se sigue trabajando en labores informativas, advirtiendo del carácter excepcional de algunas de las medidas adoptadas, por lo que no se descarta que en algunos casos será imprescindible la adaptación del estudiante al grado.

### V.3.2. Grados

La **matrícula** en los grados alcanza una situación muy aceptable. Como indica el siguiente gráfico, se observa una constante en el número de estudiantes en el centro.

**Gráfico 4. Evolución de la matriculación en los grados.**



La **proyección informativa** de los títulos de grado se realiza, esencialmente, a través de las diferentes webs que están operativas a tal efecto. En este sentido resulta básico, en primer lugar, el entorno web que cada titulación tiene a través del Vicerrectorado de Docencia, cuya administración y mantenimiento corresponde a la coordinación académica de las titulaciones. Para este curso académico se ha realizado una importante labor de colaboración entre los coordinadores y el equipo decanal para mejorar la apariencia del entorno web, actualizar la información alojada, y vincularla con otros entornos: web del centro, webs de los departamentos, webs de los servicios UGR, etc. para que sea una herramienta de información útil para la comunidad del centro. En líneas generales, la información difundida a través de estos medios se puede resumir en lo siguiente:

- 01.** Información general sobre el Plan de Estudios
- 02.** Información sobre los responsables del Plan de Estudios (coordinación académica)
- 03.** Información sobre procedimientos de acceso
- 04.** Información sobre mecanismos de asesoramiento y orientación a los estudiantes
- 05.** Información sobre reconocimiento y transferencia de créditos
- 06.** Información sobre normas de permanencia
- 07.** Información vinculada al desarrollo académico de la titulación
- 08.** Información sobre eventos, convocatorias y noticias de interés
- 09.** Información sobre el seguimiento de la calidad de la titulación
- 10.** Información y gestión de reclamaciones y sugerencias
- 11.** Información y gestión de consultas

La difusión de la información relativa a los títulos de grado se realiza también desde la página web de la Facultad de Filosofía y Letras, desde donde se viene haciendo una apuesta importante por crear un medio actualizado, operativo y funcional. Uno de los grandes logros en relación con la difusión de la información ha sido la implantación y desarrollo de un proceso normalizado para la gestión y publicación de las guías docentes de las asignaturas de las catorce titulaciones de grado que se imparten en la Facultad de Filosofía y Letras. Desde el curso 2014-15 todas las guías docentes se encuentran ubicadas en un mismo directorio al que se puede acceder tanto desde la página web del centro como desde las páginas web de los títulos de grado. Esto ha supuesto un salto cualitativo con respecto a los cursos anteriores ya que permite ofrecer la misma información en todos los casos y, además, garantiza que cualquier posible cambio que se introduzca a lo largo del curso quede reflejado,

de forma inmediata, en todos aquellos canales a través de los cuales se puede obtener información sobre esa guía docente o a la asignatura a la que se refiere. Por otro lado, recogiendo las recomendaciones incluidas en el Contrato Programa para el año 2014-2015 con los departamentos de la Universidad de Granada, un número elevado de las guías docentes incorporan el sistema de firma electrónica. En este sentido se agradece el esfuerzo y la colaboración prestada desde las direcciones de los departamentos implicados así como el trabajo desarrollado por los coordinadores de grado y personal de la secretaría del centro.

La **gestión de la calidad de los títulos de grado** se realiza a través de la Comisión para la Garantía Interna de la Calidad de cada una de estas titulaciones, integradas por la coordinación académica de los títulos, representantes del profesorado, del alumnado y del personal de administración y servicios y del centro. Estas comisiones tienen la competencia, otorgada por la Unidad de Calidad, Innovación y Prospectiva, para la gestión y el desarrollo de todos los procedimientos destinados al seguimiento de la calidad de los títulos de grado correspondientes.

La gestión académica y administrativa de los títulos de grado que se imparten representa un esfuerzo y una dedicación importante. La Facultad de Filosofía y Letras es un centro de una gran complejidad, y ello por varios motivos: por el número de titulaciones que acoge, por su altísimo volumen de estudiantes, por las características singulares de algunas o muchas de estas titulaciones y por la envergadura del servicio que hay que prestar a todos los que conforman la comunidad universitaria integrada en ella: alumnas y alumnos, profesorado y personal investigador, y personal de administración y servicios.

A lo largo del curso 2015-16 se ha tramitado la solicitud de renovación de la acreditación de los títulos de grado a los que correspondía hacerlo en ese curso según lo dispuesto en la Resolución de 11 de noviembre de 2015, de la Secretaría General de Universidades, Investigación y Tecnología, por la que se acuerdan los plazos y el procedimiento para la presentación de la solicitud de la renovación de la acreditación de las titulaciones oficiales de grado y máster del Sistema Universitario Andaluz. Las titulaciones de grado de la Facultad de Filosofía y Letras que han solicitado dicha renovación de la acreditación son las siguientes:

### GRADOS QUE HAN SOLICITADO LA RENOVACIÓN DE LA ACREDITACIÓN

Grado en Geografía y Gestión del Territorio (208)	Grado en Estudios Árabes e Islámicos (279)
Grado en Filosofía (263)	Grado en Filología Hispánica (283)
Grado en Lenguas Modernas y sus Literaturas (273)	Grado en Estudios Ingleses (285)
Grado en Filología Clásica (276)	Grado en Literaturas Comparadas (290)
Grado en Estudios Franceses (277)	Grado en Historia (292)
Grado en Historia del Arte (293)	Grado en Historia y Ciencias de la Música (299)

La Facultad de Filosofía y Letras y las Comisiones para la Garantía Interna de la Calidad de los grados a renovación, conscientes del compromiso que representa este procedimiento de renovación de la acreditación han estado trabajando en preparar con las máximas garantías todos los procesos que han permitido, en los plazos establecidos, la renovación de los grados presentados.

En este procedimiento se han distinguido las siguientes fases:

- A. Elaboración y presentación del Autoinforme Global de Renovación de la Acreditación y el registro de evidencias e indicadores imprescindibles.
- B. Visita de los paneles de expertos para la evaluación externa de las titulaciones
- C. Recepción de informes provisionales y elaboración de alegaciones con respuestas por parte de los grados.
- D. Recepción del informe final de renovación de la acreditación.

Como parte de este procedimiento también se está trabajando en la publicidad y puesta en marcha de las acciones de mejora presentadas en las alegaciones, trabajo que se realizará en los plazos establecidos en los planes de mejora.

Además hay que informar, que en la actualidad, se está realizando el procedimiento de la Renovación de la Acreditación del Grado en Antropología Social y Cultural.

### V.3.3. Trabajo Fin de Grado

El Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales, indica en su artículo 12 que estas enseñanzas concluirán con la elaboración y

defensa de un Trabajo de Fin de Grado (TFG), de entre 6 y 30 créditos, que deberá realizarse en la fase final del plan de estudios y estar orientado a la evaluación de competencias asociadas al título. Asimismo, en el punto 8 del anexo I del citado Real Decreto se habla de un procedimiento general de la Universidad para valorar el progreso y los resultados de aprendizaje de los estudiantes, entre los que se alude a los TFG. Este procedimiento se ve matizado en el Real Decreto 861/2010, de 2 de julio, por el que se modifica el Real Decreto 1393/2007, que habla del progreso y los resultados de aprendizaje de los estudiantes en términos de las competencias expresadas en el apartado 3 de la memoria de verificación del título (competencias generales y específicas que los estudiantes deben adquirir durante sus estudios, y que sean exigibles para otorgar el título).

La aprobación en Consejo de Gobierno de la Universidad de Granada celebrado el 4 de Marzo de 2013, de las directrices de la universidad de granada sobre el desarrollo de la materia “Trabajo de fin de grado” de sus títulos de grado, establece aspectos básicos relacionados con éste, tales como ámbitos de aplicación, tipología de los TFG, procedimientos de matriculación y gestión académica, coordinación académica y tutoría de los TFG, procedimiento para la oferta y asignación de los TFG, procedimiento de evaluación y otros aspectos relativos a la autoría y originalidad de los TFG.

Estas directrices establecen que cada centro podrá elaborar normativas complementarias para adaptar las de la Universidad de Granada a las peculiaridades de sus títulos de grado y, en concreto, a los diferentes aspectos reflejados para la asignatura Trabajo Fin de Grado en la Memoria de Verificación de las titulaciones.

En virtud de lo anterior, la Facultad de Filosofía y Letras ha aprobado en Junta de Centro celebrada el ocho de julio de 2014 las Directrices sobre la asignatura Trabajo Fin de Grado (<http://filosofiayletras.ugr.es/pages/docencia/grados/trabajofg/normativa>). El desarrollo de estas directrices tiene por objeto regular los aspectos normativos relacionados con esta asignatura en los títulos de grado de la Facultad de Filosofía y Letras, en lo relativo a los siguientes apartados:

1. Descripción y tipologías del Trabajo Fin de Grado
2. Procedimiento de matriculación
3. Coordinación académica del Trabajo Fin de Grado
4. Tutorización del Trabajo Fin de Grado
5. Procedimiento para la oferta y asignación de los profesores encargados de la tutorización

- 6. Procedimiento de evaluación y revisión
- 7. Autoría y originalidad del Trabajo Fin de Grado

De conformidad con lo establecido en estas directrices, se publica la correspondiente resolución por la que se establecen los criterios y procedimientos para la matrícula y evaluación de la asignatura Trabajo Fin de Grado, en la que se establece:

- A. Oferta de tutores y líneas de trabajo para el desarrollo del Trabajo Fin de Grado
- B. Oferta de grupos de trabajo
- C. Requisitos específicos para la matriculación de la asignatura Trabajo Fin de Grado, cuyos criterios han sido objeto de modificación aprobada en la Junta de Centro celebrada el 31 de octubre de 2014.
- D. Procedimiento para la elección y asignación de tutores o grupos de trabajo
- E. Evaluación de la asignatura Trabajo Fin de Grado
- F. Asignación de la calificación de “Matrícula de Honor”
- G. Recomendaciones formales y de presentación del Trabajo Fin de Grado

La información relativa al desarrollo de las directrices para el curso 2016-17 así como la documentación que todo el proceso va generando se encuentra publicada en la página web de la Facultad de Filosofía y Letras.









**dFL**

**decanato de  
FILOSOFÍA Y LETRAS**